



PROGRAMA DE CARRERAS

AÑO 2017

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S. A.

Oficinas:
Avda. Padre Huidobro, S/N
28023 Aravaca (Madrid) España
Teléfonos: 91 740 05 40 – Fax: 91 357 08 01

**PROGRAMA DE LAS
CARRERAS DE CABALLOS
QUE SE DISPUTARÁN
EN EL
HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA
LOS DÍAS**

**5, 12, 19 y 26 de marzo
2, 9, 16 y 23 de abril
7, 14, 21 y 28 de mayo
4, 11, 18, 25 y 29 de junio
2, 6, 13, 20 y 27 de julio
17 y 24 de septiembre
1, 8, 12, 15, 22 y 29 de octubre
5, 12, 19 y 26 de noviembre
3 de diciembre**

Las carreras de las jornadas nocturnas del 29 de junio y de julio se disputarán sobre la pista de fibra; todas las demás del año se disputarán sobre la pista de hierba.

**(Aprobado por el Jockey Club Español de las Carreras de Caballos
el 30 de noviembre de 2016)**



Por todas las novedades que afectan a la competición, se recomienda a todos los propietarios, profesionales y participantes en las carreras que se desarrollarán según el presente Programa la lectura comprensiva de las Condiciones Generales que aquí se incluyen, así como el conocimiento del Código de Carreras del Jockey Club Español de Carreras de Caballos.

RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**TEMPORADA 2017**

EDAD	CARRERAS	EUROS	TOTAL
DOS AÑOS (29)			
Cría Nacional	5	74.800 €	
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	1	11.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	23	407.100 €	493.800 €
DOS AÑOS EN ADELANTE (2)			
Importados y nacidos y criados en España	2	51.000 €	51.000 €
TRES AÑOS (55)			
Cría Nacional	2	56.100 €	
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	3	57.800 €	
Importados y nacidos y criados en España	50	856.800 €	970.700 €
TRES AÑOS EN ADELANTE (73)			
Cría Nacional	3	28.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	70	1.121.150 €	1.150.050 €
CUATRO AÑOS Y MÁS (58)			
Cría Nacional	0	0 €	
Importados y nacidos y criados en España	58	816.000 €	816.000 €
TOTAL P.S.I.		217	3.481.550 €
Total Cría Nacional		10	159.800 €
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)		4	69.700 €

(*): Carreras no adscritas al Programa Cría Nacional; la denominación "nacidos y criados en España" incluye siempre a los ejemplares asimilados a nacidos y criados en España.

CATEGORIAS	IMPORTE PRIMER PREMIO
LISTED RACE	GP DE MADRID, MEM. DUQUE DE TOLEDO
A	24.000 a
B	15.000 a 23.999
C	7.000 a 14.999
D	3.500 a 6.999

TEMPORADA DE PRIMAVERA**RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (7)</u>			
Cría Nacional	1	11.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	6	91.800 €	103.700 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (0)</u>			
Importados y nacidos y criados en España	0	0	0
<u>TRES AÑOS (37)</u>			
Cría Nacional	2	56.100 €	
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	1	11.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	34	625.600 €	693.600 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (19)</u>			
Cría Nacional	0	0	
Importados y nacidos y criados en España	19	401.200 €	401.200 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (47)</u>			
Cría Nacional	0	0 €	
Importados y nacidos y criados en España	47	673.200 €	673.200 €
<u>TOTAL P.S.I.</u>	110		1.871.700 €
Total Cría Nacional	3		68.000 €
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	1		11.900 €

(*): Carreras no adscritas al Programa Cría Nacional; la denominación "nacidos y criados en España" incluye a los ejemplares asimilados a nacidos y criados en España.

PRIMER DÍA: Domingo 5 de marzo de 2017 (MAÑANA) (79.900 €)**Premio 1. Premio PABLO FONT (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 2. Premio MARTÍN DOMÍNGUEZ

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2016 no hayan ganado 15.000 €. Peso: 3 años: 53,5 kilos; 4 años y más: 59,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 3. Premio MY MOURNE

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2016. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 4. Premio LUIS DE GOYENECHÉ (HÁNDICAP DIVIDIDO 1ª PARTE)

11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2016 no hayan ganado un premio de 9.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en un premio de 20.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 5. Premio PEÑA RAMIRO (HÁNDICAP DIVIDIDO 2ª PARTE)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de julio de 2016 no hayan ganado un premio de 9.000 € ni se hayan clasificado entre los tres primeros en un premio de 20.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 6. Premio FERNÁN NÚÑEZ (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de enero de 2016 hayan ganado, o que desde igual fecha se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio de 8.000 € al ganador.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 7. HÁNDICAP OPCIONAL (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que en España: hayan corrido al menos dos veces y hayan ganado; o se hayan clasificado, en al menos dos ocasiones, entre los cuatro primeros.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 20 de febrero, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 22 de febrero, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 24 de febrero, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 24 de febrero, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 26 de febrero, hasta las 12:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 27 de febrero, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 27 de febrero, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 28 de febrero, hasta las 10:00 horas.

SEGUNDO DÍA: Domingo 12 de marzo de 2017 (MAÑANA) (74.800 €)**Premio 8. Premio TORR (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 9. Premio FRANCISCO JAQUOTOT (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.100 metros.

Premios 10-11. (HÁNDICAP DIVIDIDO)**Premio EDUARDO TORROJA: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio PUERTA DE ALCALÁ: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.500 metros.

Premio 12. Premio JOCKEY CLUB ESPAÑOL (EX QUINTA DE LA ENJARADA) (CATEGORÍA C)**15.300 €:** 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 13. Premio CHAMARTÍN (CATEGORÍA C)**20.400 €:** 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 59,5 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 27 de febrero, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 1 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 3 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 3 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 5 de marzo, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 6 de marzo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 6 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 7 de marzo, hasta las 10:00 horas.

TERCER DÍA: Domingo 19 de marzo de 2017 (MAÑANA) (88.400 €)**Premio 14. Premio VILLABLANCA (POTRANCAS) (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargos: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 15. Premio FERNANDO SAVATER (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 16-17. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio VICTORIANO CIMARRAS: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio SÁCARA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 18. Premio ASOCIACIÓN DE HIPÓDROMOS DE ESPAÑA (CATEGORÍA C)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 20.000 € desde el 1 de enero de 2016. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 19. Premio ATLÁNTIDA (CATEGORÍA B) (POTRANCAS)

25.500 €: 15.000 € a la primera, 6.000 € a la segunda, 3.000 € a la tercera y 1.500 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS.** Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 9.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 6 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 8 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 10 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 10 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 12 de marzo, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 13 de marzo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 13 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 14 de marzo, hasta las 10:00 horas.

CUARTO DÍA: Domingo 26 de marzo de 2017 (MAÑANA) (90.100 €)**Premio 20. Premio BREZO (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 21-22. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio BENITO MARTÍN: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio LEYLA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 23. Premio TURANDOT II (CATEGORÍA C) (YEGUAS)

17.000 €: 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de enero de 2016, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 8.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 24. Premio BANNABY (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de enero de 2016, con un máximo de 5 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 25. Premio TORRE ARIAS (CATEGORÍA B) (POTROS)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 13 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 15 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 17 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 17 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 19 de marzo, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 20 de marzo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 20 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 21 de marzo, hasta las 10:00 horas.

QUINTO DÍA: Domingo 2 de abril de 2017 (MAÑANA) (81.600 €)**Premio 26. Premio JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ (POTROS) (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 27. Premio PRÍNCIPE DUERO (HÁNDICAP)**10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 28. Premio COLINDRES (RECLAMAR)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**, a vender en 9.000, 12.000 y 15.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 12.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 15.000 €. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 29. Premio GILERA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 30. Premio BARATÍSSIMA (CATEGORÍA C) (YEGUAS)**17.000 €:** 10.000 € a la primera, 4.000 € a la segunda, 2.000 € a la tercera y 1.000 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de enero de 2016, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € ganados en premios y colocaciones.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 31. Premio HABITANCUM (CATEGORÍA B)**25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 20 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 22 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 24 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 24 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 26 de marzo, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 27 de marzo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 27 de marzo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 28 de marzo, hasta las 10:00 horas.

SEXTO DÍA: Domingo 9 de abril de 2017 (MAÑANA) (103.700 €)**Premio 32. Premio MANOLA (POTRANCAS) (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 33. Premio JESÚS MÉNDEZ (CATEGORÍA C)**13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 34. Premio GRAN HIPÓDROMO JAVIER PIÑAR HAFNER DE DOS HERMANAS (HÁNDICAP)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 35. Premio DIURNO (HÁNDICAP)**10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.500 metros.

Premio 36. Premio REVIRADO**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 € desde el 1 de julio de 2016. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 37. GRAN PREMIO VALDERAS (POULE DE POTRANCAS) (CATEGORÍA A)**51.000 €:** 30.000 € a la primera, 12.000 € a la segunda, 6.000 € a la tercera y 3.000 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 37): Lunes 27 de marzo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 29 de marzo, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 31 de marzo, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 31 de marzo, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 2 de abril, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 3 de abril, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 3 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 4 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 37:

Primer forfait: Lunes 20 de marzo, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 3 de abril, hasta las 12:00 horas.

SÉPTIMO DÍA: Domingo 16 de abril de 2017 (MAÑANA) (103.700 €)**Premio 38. Premio RICHAL**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2016. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 39. Premio CRÍA NACIONAL-GONZALO USSÍA FIGUEROA (CATEGORÍA C)

15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 40. Premio GONZALO DE LUCAS (HÁNDICAP)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 41-42. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio HERMANOS BITTINI: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio JEANINA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 43. GRAN PREMIO CIMERA (POULE DE POTROS) (CATEGORÍA A)

51.000 €: 30.000 € al primero, 12.000 € al segundo, 6.000 € al tercero y 3.000 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 43): Lunes 3 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 5 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 7 de abril, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 7 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 9 de abril, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 10 de abril, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 10 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 11 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 43:

Primer forfait: Lunes 27 de marzo, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 10 de abril, hasta las 12:00 horas.

OCTAVO DÍA: Domingo 23 de abril de 2017 (MAÑANA) (91.800 €)**Premio 44. Premio TEBAS (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 45. Premio CAPRICHOS (CATEGORÍA C)**11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 46. Premio LA PISTA (AMAZONAS Y GENTLEMEN)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016. Peso: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 47-48. (HÁNDICAP DIVIDIDO)**Premio GLAUCO: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio EL SOTO: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 49. GRAN PREMIO DUQUE DE ALBURQUERQUE (CATEGORÍA A)**40.800 €:** 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 58 kilos.

Distancia: 2.000 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 49): Lunes 10 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 12 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Domingo 16 de abril, hasta las 9:30 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Domingo 16 de abril, hasta las 12:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 16 de abril, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 17 de abril, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 17 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 18 de abril, hasta las 10:00 horas.

Premio 49:

Primer forfait: Lunes 3 de abril, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 17 de abril, hasta las 12:00 horas.

NOVENO DÍA: Domingo 30 de abril de 2017 (MAÑANA) (90.100 €)**Premio 50. Premio TEDDY (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 51. Premio PAZIFIKSTURM (HÁNDICAP)**10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 52. Premio CARLOS ARNICHES (HÁNDICAP) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DIEZ CARRERAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2016)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 53. Premio REALEZA (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 41)**17.000 €:** 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 14 partants

Premio 54. Premio INDIAN PRINCE (CATEGORÍA C)**17.000 €:** 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 57 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de enero de 2016, con un máximo de 5 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 55. Premio ANDRÉS COVARRUBIAS (CATEGORÍA B)**25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero, 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 17 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 19 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 21 de abril, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 21 de abril, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 23 de abril, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 24 de abril, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 24 de abril, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 25 de abril, hasta las 10:00 horas.

DÉCIMO DÍA: Domingo 7 de mayo de 2017 (MAÑANA) (112.200 €)

Premio 56. Premio PRIMER PASO (CATEGORÍA C) **MADE IN SPAIN**
13.600 €: 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.

Distancia: 800 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 57. Premio SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (RECLAMAR)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016, a vender en 7.000, 9.000 y 11.000 €. Peso: 3 años: 53,5 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 9.000 €, y 3 kilos a los que salgan a vender en 11.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 58-59. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio OCTAVIANO Y GONZALO GRIÑÁN: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio MING: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.100 metros.

Premio 60. Premio COMUNIDAD DE MADRID (CATEGORÍA B) (POTRANCAS)

30.600 €: 18.000 € a la primera, 7.200 € a la segunda, 3.600 € a la tercera y 1.800 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a las ganadoras de un premio de 12.000 €; 2 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 €; 3 kilos a las ganadoras de un premio de 18.000 €.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 61. GRAN PREMIO NACIONAL (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.

Para potros enteros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.200 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 61): Lunes 24 de abril, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 26 de abril, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 1 de mayo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 1 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 2 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 61:

Primer forfait: Lunes 17 de abril, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 1 de mayo, hasta las 12:00 horas.

UNDÉCIMO DÍA: Domingo 14 de mayo de 2017 (MAÑANA) (95.200 €)**Premio 62. Premio JOSÉ LUIS DE SALAS (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 63. Premio HIPÓDROMO DE SAN SEBASTIÁN (HÁNDICAP)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 9.000 €.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 64. Premio AEGRI (HÁNDICAP) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 65. Premio ANDRÉS RAMOS COVARRUBIAS (P.I.O.F.) (GENTLEMEN)**10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que desde el 1 de enero de 2016 hayan ganado; o que desde igual fecha se hayan clasificado entre los tres primeros en una carrera con un premio mínimo de 6.000 € al ganador. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.200 metros.

Ver en las Condiciones Generales del Programa las particulares de esta carrera.

Premio 66. Premio SAN ISIDRO (CATEGORÍA B)**25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54,5 kilos; 4 años y más: 59 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 67. Premio VELAYOS (CATEGORÍA B) (POTROS)**30.600 €:** 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para potros de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 1 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 3 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 8 de mayo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 8 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 9 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DUODÉCIMO DÍA: Domingo 21 de mayo de 2017 (MAÑANA) (108.800 €)

Premio 68. Premio CAMPRODÓN (EX PRECOZ) (CATEGORÍA C) *MADE IN SPAIN*

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso único para ambos sexos: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 900 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premios 69-70. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio MARCOS CARRASCO: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio ROCHETTO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.500 metros.

Premio 71. Premio NOUVEL AN (CATEGORÍA C)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 24.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 72. Premio CORPA (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 12.000 €; 2 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 3.000 metros. (3 curvas)

Premio 73. Premio TERESA (CATEGORÍA B) (YEGUAS)

30.600 €: 18.000 € a la primera, 7.200 € a la segunda, 3.600 € a la tercera y 1.800 € a la cuarta.

Para yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a las que hayan ganado un premio de 24.000 € desde el 1 de enero de 2016.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 8 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 10 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 15 de mayo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 15 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 16 de mayo, hasta las 10:00 horas.

DECIMOTERCER DÍA: Domingo 28 de mayo de 2017 (MAÑANA) (119.000 €)**Premio 74. Premio FOLIE (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 75. Premio ATURUXO (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 9.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 76. Premio VIK (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2016) (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 77. Premio TAMANAR (HÁNDICAP) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 78. Premio NERTAL (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 79. GRAN PREMIO BEAMONTE (OAKS ESPAÑOL) (POTRANCAS) (CAT. A)
56.100 €: 33.000 € a la primera, 13.200 € a la segunda, 6.600 € a la tercera y 3.300 € a la cuarta.

Para potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Máximo 14 partants.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 79): Lunes 15 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 17 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 22 de mayo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 22 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 23 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 79:

Primer forfait: Lunes 8 de mayo, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 22 de mayo, hasta las 12:00 horas.

DECIMOCUARTO DÍA: Domingo 4 de junio de 2017 (TARDE) (137.700 €)**Premio 80. PREMIO CRÍA NACIONAL-RELTAJ (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS nacidos y criados en España**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los ganadores.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 81. Premio LA SCANDALOSSA (YEGUAS) (CATEGORÍA C)

13.600 €: 8.000 € a la primera, 3.200 € a la segunda, 1.600 € a la tercera y 800 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 24.000 € desde el 1 de enero de 2016. Peso: 3 años: 53 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones.

Distancia: 1.600 metros.

Premios 82-83. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio TOURAGUA: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio YEGUADA LARZÁBAL: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 84. Premio SATRÚSTEGUI (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados: 2 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 85. GRAN PREMIO VILLAPADIerna (DERBY ESPAÑOL) (CATEGORÍA A)

68.000 €: 40.000 € al primero, 16.000 € al segundo, 8.000 € al tercero y 4.000 € al cuarto.

Para potros enteros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.400 metros.

Máximo 14 partants.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 85): Lunes 22 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 24 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 29 de mayo, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 29 de mayo, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 30 de mayo, hasta las 10:00 horas.

Premio 85:

Primer forfait: Lunes 15 de mayo, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 29 de mayo, hasta las 12:00 horas.

DECIMOQUINTO DÍA: Domingo 11 de junio de 2017 (TARDE) (81.600 €)

Premio 86. Premio JOSÉ ANTONIO BORREGO (CATEGORÍA C) **MADE IN SPAIN**
11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los ganadores.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 partants.

Premio 87. Premio CASUALIDAD (CATEGORÍA C)
11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos

Distancia: 1.800 metros.

Premio 88. Premio HÉCTOR LICUDI (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)
8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 89-90. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio FRANCISCO QUÍLEZ "QUILATES": 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio CURVA DE EL PARDO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 91. Premio RHEFFISSIMO (CATEGORÍA B)
30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de enero de 2016: 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 18.000 €; y 4 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 2.400 metros.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 29 de mayo, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 31 de mayo, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 5 de junio, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 5 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 6 de junio, hasta las 10:00 horas.

DECIMOSEXTO DÍA: Domingo 18 de junio de 2017 (TARDE) (96.900 €)

Premio 92. Premio ROQUE NUBLO (CATEGORÍA C) **MADE IN SPAIN**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 93. Premio PREMIER GALOP (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos

Distancia: 2.200 metros.

Premio 94. Premio SANTIAGO GALAZ (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 9.000 €.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 95. Premio TERBORCH (CAT. C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 41)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 96. Premio CAPORAL (GRAN HÁNDICAP DE PRIMAVERA) (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP CON REFERENCIA 41)

17.000 €: 10.000 € al primero, 4.000 € al segundo, 2.000 € al tercero y 1.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.100 metros.

Premio 97. Premio URQUIJO (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 24.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

INSCRIPCIONES: Lunes 5 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 7 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 12 de junio, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 12 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 13 de junio, hasta las 10:00 horas.

DECIMOSÉPTIMO DÍA: Domingo 25 de junio de 2017 (TARDE) (107.100 €)

Premio 98. Premio PENTÁGONA (CATEGORÍA C) (POTRANCAS) *MADE IN SPAIN*

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargo: 1,5 kilos a las ganadoras.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 partants.

Premio 99. Premio NUMBER ONE (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 100. Premio DUAL SEA (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2016) (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 101-102. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio TAKALA: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio ABE DE FUEGO: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 103. GRAN PREMIO CLAUDIO CARUDEL (CATEGORÍA A)

56.100 €: 33.000 € al primero, 13.200 € al segundo, 6.600 € al tercero y 3.300 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 103): Lunes 12 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 14 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 19 de junio, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 19 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 20 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 103:

Primer forfait: Lunes 5 de junio, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 19 de junio, hasta las 12:00 horas.

DECIMONOVENO DÍA: Domingo 2 de julio de 2017 (TARDE) (209.100 €)**Premio 109. Premio MARTORELL (CATEGORÍA B)****30.600 €:** 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso único para ambos sexos: 56 kilos.Distancia: 1.200 metros.*Máximo 14 partants.***Premio 110. Premio HEBECOURT (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.Distancia: 1.400 metros.**Premio 111. Premio ALBERTO DOMPER (HÁNDICAP)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.Distancia: 1.500 metros.**Premio 112. Premio ROBERTO LÓPEZ (HÁNDICAP)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € desde el 1 de julio de 2016.Distancia: 1.200 metros.*Máximo 14 partants***Premio 113. Premio EL PAÍS (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP)****20.400 €:** 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 24.000 €.Distancia: 2.200 metros.**Premio 114. Premio BALDORIA (CATEGORÍA B) (YEGUAS)****30.600 €:** 18.000 € a la primera, 7.200 € a la segunda, 3.600 € a la tercera y 1.800 € a la cuarta.Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 54 kilos; 4 años y más: 58 kilos. Recargos: 2 kilos a las que hayan ganado un premio de 24.000 € desde el 1 de julio de 2016.Distancia: 1.600 metros.

Premio 115. GRAN PREMIO DE MADRID (LISTED)

102.000 €: 60.000 € al primero, 24.000 € al segundo, 12.000 € al tercero y 6.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 61 kilos.

Distancia: 2.500 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 115): Lunes 19 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 26 de junio, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 26 de junio, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 27 de junio, hasta las 10:00 horas.

Premio 115:

Primer forfait: Lunes 12 de junio, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 26 de junio, hasta las 12:00 horas.

TEMPORADA DE VERANO**RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (2)</u>			
Cría Nacional	1	10.200 €	
Importados y nacidos y criados en España (*)	1	10.200 €	20.400 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (0)</u>			
Importados y nacidos y criados en España (*)	0	--	--
<u>TRES AÑOS (5)</u>			
Cría Nacional	0	--	
Importados y nacidos y criados en España (*)	5	39.100 €	39.100 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (13)</u>			
Cría Nacional	2	17.000 €	
Importados y nacidos y criados en España (*)	11	82.450 €	99.450 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (5)</u>			
Cría Nacional	0	0 €	
Importados y nacidos y criados en España (*)	5	35.700 €	35.700 €
<u>TOTAL P.S.I.</u>	25		194.650 €
Total Cría Nacional	3		27.200 €

(*): Incluidos los ejemplares asimilados a nacidos y criados en España.

DECIMOCTAVO DÍA: Jueves 29 de junio de 2017 (NOCHE) (39.100 €)**Premio 104. Premio BRABANT**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilo por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones.

Distancia: 1.900 metros.

Premio 105. Premio ANA SLIKER (AMAZONAS Y GENTLEMEN QUE NO HAYAN GANADO CINCO CARRERAS)

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado en el año. Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.700 metros.

Premios 106-107. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio ÁLVARO DÍEZ: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio TERRE DE FRANCE: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.900 metros.

Premio 108. Premio DINK

7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 7.000 € en el año. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 19 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 21 de junio, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 23 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 23 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 25 de junio, hasta las 16:00 horas.

VIGÉSIMO DÍA: Jueves 6 de julio de 2017 (NOCHE) (39.100 €)**Premio 116. Premio BAMBUCO**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 117. Premio COLOSO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2016. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros desde el 1 de julio de 2016.

Distancia: 2.400 metros.

Premios 118-119. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio ONE TO TWO: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA RECTA FINAL: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.700 metros.

Premio 120. Premio EL PLATANITO (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en un premio de 7.000 € en el año. Peso: 64 kilos. Recargos: 2 kilos por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2015.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 26 de junio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 30 de junio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 30 de junio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 30 de junio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 2 de julio, hasta las 16:00 horas.

VIGESIMOPRIMER DÍA: Jueves 13 de julio de 2017 (NOCHE) (40.800 €)**Premio 121. Premio SUR****MADE IN SPAIN****10.200 €:** 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores.Distancia: 1.100 metros.**Premio 122. Premio LA SANCTÍSSIMA (RECLAMAR) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2016)****6.800 €:** 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, a vender en 5.000, 7.000 y 9.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los que salgan a vender en 7.000 € y 3 kilos a los que salgan a vender en 9.000 €. Recargos adicionales: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.Distancia: 1.200 metros.**Premios 123-124: (HÁNDICAP DIVIDIDO)****Premio VICTORIANO JIMÉNEZ: 8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.**Premio IVANHOE: 6.800 €:** 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.Distancia: 2.400 metros.**Premio 125. Premio CRÍA NACIONAL-DYHIM DIAMOND (HÁNDICAP)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**.Distancia: 1.800 metros.**INSCRIPCIONES:** Lunes 3 de julio, hasta las 10:00 horas.**PUBLICACIÓN DE PESOS:** Viernes 7 de julio, a las 01:00 horas.**FORFAITS:** Viernes 7 de julio, hasta las 10:00 horas.**REENGANCHES:** Viernes 7 de julio, hasta las 13:00 horas.**DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES:** Domingo 9 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOSEGUNDO DÍA: Jueves 20 de julio de 2017 (NOCHE) (37.400 €)**Premio 126. Premio TOTE**

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 127. Premio MELODY SINGER

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero, 400 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no se hayan clasificado entre los cuatro primeros en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 128-129. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JUAN VICENTE CHAVARRÍAS: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio REVISTA EL JOCKEY: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.700 metros.

Premio 130. Premio CRÍA NACIONAL-OKAWANGO

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 3 años: 55 kilos; 4 años y más: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.100 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 10 de julio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 14 de julio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 14 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 14 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 16 de julio, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMOTERCER DÍA: Jueves 27 de julio de 2017 (NOCHE) (38.250 €)**Premio 131. Premio CRÍA NACIONAL-COLORINES**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 al tercero y 600 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado.
Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.200 metros.

Premio 132. Premio TINTO DE TORO (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero, 400 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado 8.000 € en el año. Pesos: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 2.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.400 metros.

Premio 133-134-135. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JOSÉ LUIS "CACHI" BALCONES: 8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Premio LORE-TOKI: 6.800 €: 4.000 € al primero, 1.600 € al segundo, 800 € al tercero y 400 € al cuarto.

Premio NEMBUTAL: 5.950 €: 3.500 € al primero, 1.400 € al segundo, 700 € al tercero y 350 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.900 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 17 de julio, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Viernes 21 de julio, a las 01:00 horas.

FORFAITS: Viernes 21 de julio, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 21 de julio, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Domingo 23 de julio, hasta las 12:00 horas.

TEMPORADA DE OTOÑO**RESUMEN DE PREMIOS A DISTRIBUIR**

<u>EDAD</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>EUROS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DOS AÑOS (20)</u>			
Cría Nacional	3	52.700 €	
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	1	11.900 €	369.700 €
Importados y nacidos y criados en España	16	305.100 €	369.700 €
<u>DOS AÑOS EN ADELANTE (2)</u>			
Importados y nacidos y criados en España	2	51.000 €	51.000 €
<u>TRES AÑOS (13)</u>			
Cría Nacional	0	0 €	
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	2	45.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	11	192.100 €	238.000 €
<u>TRES AÑOS EN ADELANTE (41)</u>			
Cría Nacional	1	11.900 €	
Importados y nacidos y criados en España	40	637.500 €	649.400 €
<u>CUATRO AÑOS Y MÁS (6)</u>			
Cría Nacional	0	0 €	
Importados y nacidos y criados en España	6	107.100 €	107.100 €
<u>TOTAL P.S.I.</u>	82		1.415.200 €
Total Cría Nacional	4		74.600 €
Nacidos y criados en España (no Cría Nacional) (*)	3		47.800 €

(*): Carreras no adscritas al Programa Cría Nacional; la denominación "nacidos y criados en España" incluye siempre a los ejemplares asimilados a nacidos y criados en España.

VIGESIMOCUARTO DÍA: Domingo 17 de septiembre de 2017 (MAÑANA) (138.500 €)**Premio 136. Premio ZALDUENDO (CATEGORÍA C)*****MADE IN SPAIN*****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.Distancia: 1.400 metros.**Premio 137. Premio ABRAHAM GARCÍA (CATEGORÍA C)****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones en el año.Distancia: 1.500 metros.**Premio 138-139. (HÁNDICAP DIVIDIDO)****Premio FAMILIA GALDEANO: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio QUINAULT: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.Distancia: 2.100 metros.**Premio 140. Premio PARTIPRAL (CATEGORÍA B)****25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.Distancia: 1.600 metros.**Premio 141. Premio YOUNG TIGER (CATEGORÍA B)****25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.Distancia: 1.600 metros.

Premio 142. GRAN PREMIO SUBASTA ACPSIE 2016 (CATEGORÍA A)

45.000 €: 27.000 € al primero, 9.000 € al segundo, 4.500 € al tercero, 2.250 € al cuarto, 1.350 € al quinto y 900 € al sexto. (En esta dotación garantizada se incluye la *poule* de propietarios del Programa de Confirmaciones de la ACPSIE).

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que fueran ofrecidos en la subasta pública de yearlings organizada por la ACPSIE en 2016 y que figuren en la lista de aptos de la propia ACPSIE. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES: Lunes 4 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 6 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 8 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 8 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 10 de septiembre, hasta las 12:00 hs.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 11 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 11 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 12 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOQUINTO DÍA: Domingo 24 de septiembre de 2017 (MAÑANA) (91.800 €)**Premio 143. Premio TRUCIAL (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS, nacidas y criadas en España**, que no hayan ganado 2 carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a las que hayan ganado.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 144. Premio CEFERINO CARRASCO (CATEGORÍA C)**MADE IN SPAIN**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan ganado.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 participantes.

Premio 145. Premio NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA (HÁNDICAP) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premios 146-147. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio JOSÉ JAVIER HERREROS DE TEJADA: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio EPICUR: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 148. GRAN PREMIO RICARDO RUIZ BENÍTEZ DE LUGO (CATEGORÍA A)

40.800 €: 24.000 € a la primera, 9.600 € a la segunda, 4.800 € a la tercera y 2.400 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 58,5 kilos.

Distancia: 2.200 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes.

INSCRIPCIONES: Lunes 11 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 13 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 15 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 15 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 17 de septiembre, hasta las 16:00 hs.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 18 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 18 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 19 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOSEXTO DÍA: Domingo 1 de octubre de 2017 (MAÑANA) (103.700 €)**Premio 149. Premio LEOPOLDO MICHELENA (CATEGORÍA C)*****MADE IN SPAIN*****13.600 €:** 8.000 € al primero, 3.200 € al segundo, 1.600 € al tercero y 800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado.

Distancia: 1.500 metros.

Premios 150-151. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio FAMILIA GELABERT: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio BLUE TOM: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 152. Premio SOUDZOU (CATEGORÍA C)**20.400 €:** 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 57 kilos; cuatro años y más: 57,5 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 participantes

Premio 153. Premio ROYAL GAIT (CATEGORÍA B)**25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 154. Premio CHACAL (CATEGORÍA B)**25.500 €:** 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 €; y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 €.

Distancia: 2.200 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 18 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 20 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 22 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 22 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 24 de septiembre, hasta las 16:00 hs.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 25 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 25 de septiembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 26 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOSÉPTIMO DÍA: Domingo 8 de octubre de 2017 (MAÑANA) (81.600 €)**Premio 155. Premio LUIS MAROTO (CATEGORÍA C)*****MADE IN SPAIN*****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan corrido.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 156. Premio OVIDIO RODRÍGUEZ (CATEGORÍA C)**11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 por cada 5.000 € ganados en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 157. Premio PAULA ELIZALDE (AMAZONAS)**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado tres carreras desde el 1 de septiembre de 2016. Peso: 58 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de septiembre de 2016.

Distancia: 2.000 metros.

Premios 158-159. (HÁNDICAP DIVIDIDO)**Premio KALAWELSH: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio REVISTA CORTA CABEZA: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 160. Premio CARLOS SOBRINO-CRITERIUM DE POTRANCAS (CATEGORÍA B)**30.600 €:** 18.000 € a la primera, 7.200 € a la segunda, 3.600 € a la tercera y 1.800 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS.** Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.400 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 25 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 27 de septiembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 29 de septiembre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 29 de septiembre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 1 de octubre, hasta las 16:00 hs.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 2 de octubre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 2 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 3 de octubre, hasta las 10:00 horas.

VIGESIMOCTAVO DÍA: Jueves 12 de octubre de 2017 (MAÑANA) (120.700 €)**Premio 161. Premio CUMBRALES (CATEGORÍA C)****MADE IN SPAIN****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 58 kilos. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan ganado.

Distancia: 1.100 metros, línea recta.

Máximo 14 participantes.

Premio 162. Premio ROBERTIYA (POTRANCAS) (CATEGORÍA C)**MADE IN SPAIN****11.900 €:** 7.000 € a la primera, 2.800 € a la segunda, 1.400 € a la tercera y 700 a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 1,5 kilos a las que no hayan corrido.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 163. Premio WILDSUN**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 164. Premio ISABENA**8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de septiembre de 2016. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.400 metros.

Premios 165-166. (HÁNDICAP DIVIDIDO)**Premio FAMILIA CECA: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio REVISTA PURA SANGRE: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.200 metros.

Premio 167. GRAN PREMIO DE LA HISPANIDAD (CATEGORÍA A)**61.200 €:** 36.000 € al primero, 14.400 € al segundo, 7.200 € al tercero y 3.600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 57 kilos; 4 años o más: 58,5 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 167): Lunes 2 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 4 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Viernes 6 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES: Viernes 6 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN PARTICIPANTES: Domingo 8 de octubre, hasta las 16:00 hs.

Premio 167:

Primer forfait: Lunes 18 de septiembre, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Viernes 6 de octubre, hasta las 12:00 horas.

VIGESIMONOVENO DÍA: Domingo 15 de octubre de 2017 (MAÑANA) (68.000 €)**Premio 168. Premio CRÍA NACIONAL-SHERMAN (CATEGORÍA C)**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado 2 carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 169. Premio BARILOCHE

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 170. Premio MASPALOMAS (HÁNDICAP) (PARA TODOS LOS APRENDICES Y JINETES JÓVENES PROFESIONALES; TAMBIÉN PARA LOS JINETES PROFESIONALES QUE NO HAYAN GANADO DOCE CARRERAS DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 171. Premio TRAVERTINE (RECLAMAR) (AMAZONAS Y GENTLEMEN)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**, a vender en 8.000, 10.000 y 12.000 €. Peso: 3 años: 64 kilos; 4 años y más: 64,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que salgan a vender en 10.000 € y 4 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada en el año.

Distancia: 1.200 metros.

Máximo 14 participantes.

Premio 172. Premio NIMBO (HÁNDICAP)

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 12.000 euros desde el 1 de septiembre de 2016.

Distancia: 2.800 metros.

Premio 173. Premio VICTORIA EUGENIA (CATEGORÍA C) (HCAP. REFERENCIA 41)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS.**

Distancia: 1.800 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 2 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 4 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 9 de octubre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 9 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 10 de octubre, hasta las 10:00 horas.

TRIGÉSIMO DÍA: Domingo 22 de octubre de 2017 (MAÑANA) (190.400 €)

Premio 174. Premio MAURICIO DELCHER POULIES (CATEGORÍA C) *MADE IN SPAIN*
11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.
Distancia: 1.500 metros.

Premio 175. Premio BARILONE (CATEGORÍA C)
15.300 €: 9.000 € al primero, 3.600 € al segundo, 1.800 € al tercero y 900 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS nacidos y criados en España**. Peso: 56 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.
Distancia: 1.600 metros.

Premios 176-177. (HÁNDICAP DIVIDIDO)
Premio VICHISKY: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.
Premio HIPÓDROMO DE LA CASTELLANA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 1.500 metros.

Premio 178. Premio RUBAN (CATEGORÍA B)
30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 57 kilos; 4 años o más: 57,5 kilos. Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado un premio de 24.000 € en el año.
Distancia: 1.200 metros, línea recta.
Máximo 14 participantes.

Premio 179. GRAN CRITERIUM (CATEGORÍA A)
45.900 €: 27.000 € al primero, 10.800 € al segundo, 5.400 € al tercero y 2.700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 57 kilos.
Distancia: 1.600 metros.
Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

Premio 180. GRAN PREMIO MEMORIAL DUQUE DE TOLEDO (LISTED RACE)
68.000 €: 40.000 € al primero, 16.000 € al segundo, 8.000 € al tercero y 4.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 58,5 kilos.
Distancia: 2.400 metros.
Máximo 14 participantes.
Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIOS 179 y 180): Lunes 9 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 11 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 13 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 13 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 15 de octubre, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 16 de octubre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 16 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 17 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premios 179 y 180:

Primer forfait: Lunes 2 de octubre, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 16 de octubre, hasta las 12:00 horas.

TRIGESIMOPRIMER DÍA: Domingo 29 de octubre de 2017 (MAÑANA) (100.300 €)

Premio 181. Premio FABIO DE TURNES (CATEGORÍA C) **MADE IN SPAIN**
11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado dos carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los que hayan ganado.
Distancia: 1.400 metros.

Premio 182. Premio DUNHILL (AMAZONAS Y GENTLEMEN)
8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado tres carreras desde el 1 de septiembre de 2016. Peso: 64 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de septiembre de 2016.
Distancia: 2.000 metros.

Premios 183-184. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio HERMANOS VIÑALS: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio RECHERCHÉ: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 1.800 metros.

Premio 185. Premio INFANTA ISABEL. (CATEGORÍA C) (HCAP. CON REFERENCIA 41)
20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.
Distancia: 2.200 metros.

Premio 186. GRAN PREMIO ROMÁN MARTÍN (CATEGORÍA A) (YEGUAS)
40.800 €: 24.000 € a la primera, 9.600 € a la segunda, 4.800 € a la tercera y 2.400 € a la cuarta.

Para yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años o más: 57,5 kilos.
Distancia: 1.600 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de las participantes

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 186): Lunes 16 de octubre, hasta las 10:00 horas.
PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 18 de octubre, a las 10:00 horas.
FORFAITS LOTOTURF: Viernes 20 de octubre, hasta las 10:00 horas.
REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 20 de octubre, hasta las 13:00 horas.
DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 22 de octubre, hasta las 16:00 horas.
FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 23 de octubre, hasta las 12:00 horas.
REENGANCHES (RESTO DE CARRERAS): Lunes 23 de octubre, hasta las 14:00 horas.
DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 24 de octubre, hasta las 10:00 horas.

Premio 186:

Primer forfait: Lunes 9 de octubre, hasta las 12:00 horas.
Segundo forfait: Lunes 23 de octubre, hasta las 12:00 horas.

TRIGESIMOSEGUNDO DÍA: Domingo 5 de noviembre de 2017 (MAÑANA) (85.000 €)**Premio 187. Premio FAVALLÚ**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada 5.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 188. Premio SUANCES (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 15.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos por premios ganados en el año: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 8.000 € y 3 kilos a los que hayan ganado un premio de 12.000 €.

Distancia: 2.800 metros.

Premios 189-190. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio EL SEÑOR: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio LA NOVIA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 2.100 metros.

Premio 191. Premio FRANCISCO CADENAS. (CATEGORÍA C) (HCAP. REFERENCIA 41)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 3.200 metros.

Premio 192. Premio RAMÓN MENDOZA (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS.** Peso: 56 kilos. Recargo: 2 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.200 metros, línea recta.

Máximo 14 participantes.

INSCRIPCIONES: Lunes 23 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 25 de octubre, a las 10:00 horas.

FORFAITS LOTOTURF: Viernes 27 de octubre, hasta las 10:00 horas.

REENGANCHES LOTOTURF: Viernes 27 de octubre, hasta las 13:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES LOTOTURF: Domingo 29 de octubre, hasta las 16:00 horas.

FORFAITS: Lunes 30 de octubre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 30 de octubre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 31 de octubre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOTERCER DÍA: Domingo 12 de noviembre de 2017 (MAÑANA) (103.700 €)

Premio 193. Premio KARLUV MOST (CATEGORÍA C) *MADE IN SPAIN*

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado tres carreras ni un premio de 9.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos por cada carrera ganada.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 194. Premio CRÍA NACIONAL-HABIT (CATEGORÍA C)

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España**, que no hayan ganado en el año. Peso: 3 años: 56 kilos; 4 años y más: 57,5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en colocaciones en el año.

Distancia: 2.200 metros.

Premios 195-196. (HÁNDICAP DIVIDIDO)

Premio RAIPONCE: 11.050 €: 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.

Premio HIPÓDROMO DEL REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA: 7.650 €: 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.400 metros.

Premio 197. Premio INFANTA BEATRIZ (CATEGORÍA C) (HÁNDICAP REFERENCIA 41)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.**

Distancia: 1.600 metros.

Premio 198. GRAN PREMIO 76 ANIVERSARIO DE LA ZARZUELA (1941-2017) (C. A)

40.800 €: 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE.** Peso: 3 años: 56,5 kilos; 4 y más: 58 kilos. Distancia: 2.000 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 198): Lunes 30 de octubre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Jueves 2 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 6 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 6 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 7 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 198:

Primer forfait: Lunes 23 de octubre, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 6 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

TRIGESIMOCUARTO DÍA: Domingo 19 de noviembre de 2017 (MAÑANA) (96.900 €)**Premio 199. Premio CHIKAWA**

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 5.000 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado tres carreras ni un premio de 8.000 € desde el 1 de septiembre de 2016. Peso: 56 kilos. Recargos: 3 kilos por carrera ganada desde el 1 de septiembre de 2016.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo 14 participantes.

Premio 200. Premio JADE (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**, que no hayan ganado un premio de 8.000 euros en el año.

Distancia: 1.800 metros.

Premio 201. Premio JOSÉ PERELLI (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 euros en el año.

Distancia: 2.200 metros.

Premio 202. COPA DE CRIADORES-MANUEL DELGADO SÁNCHEZ-ARJONA (CATEGORÍA C) (POTROS)

20.400 €: 12.000 € al primero, 4.800 € al segundo, 2.400 € al tercero y 1.200 € al cuarto.

Para potros de **DOS AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 203. COPA DE CRIADORES-JAVIER NAVARRO REVERTER (CATEGORÍA C) (POTRANCAS)

20.400 €: 12.000 € a la primera, 4.800 € a la segunda, 2.400 € a la tercera y 1.200 € a la cuarta.

Para potrancas de **DOS AÑOS, nacidas y criadas en España**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.500 metros.

Premio 204. Premio FERNANDO MELCHOR (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS, nacidos y criados en España**. Peso: 57 kilos. Recargos: 3 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 €.

Distancia: 1.600 metros.

INSCRIPCIONES: Lunes 6 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 8 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS: Lunes 13 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 13 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 14 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

TRIGESIMOQUINTO DÍA: Domingo 26 de noviembre de 2017 (MAÑANA) (88.400 €)**Premio 205. Premio MARITA VILLALONGA (CATEGORÍA C)****MADE IN SPAIN****11.900 €:** 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 € al cuarto.Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan ganado. Peso: 57 kilos.Distancia: 1.600 metros.**Premio 206. Premio VENTA DE LA RUBIA (RECLAMAR)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para potros y potrancas de **TRES AÑOS** que no hayan ganado un premio de 9.000 €, a vender en 9.000, 12.000 y 15.000 €. Peso: 57 kilos. Recargos: 1,5 kilos los que salgan a vender en 12.000 €, y 3 kilos los que salgan a vender en 15.000 €. Recargo adicional: 1 kilo por cada carrera ganada en el año.Distancia: 2.000 metros.**Premio 207. Premio RUBRIC (HÁNDICAP)****8.500 €:** 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 euros en el año.Distancia: 1.200 metros.*Máximo 14 participantes.***Premios 208-209. (HÁNDICAP DIVIDIDO)****Premio FULGENCIO DE DIEGO: 11.050 €:** 6.500 € al primero, 2.600 € al segundo, 1.300 € al tercero y 650 € al cuarto.**Premio SULTÁN EL YAGO: 7.650 €:** 4.500 € al primero, 1.800 € al segundo, 900 € al tercero y 450 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE**.Distancia: 1.600 metros.**Premio 210. GRAN PREMIO ANTONIO BLASCO (CATEGORÍA A)****40.800 €:** 24.000 € al primero, 9.600 € al segundo, 4.800 € al tercero y 2.400 € al cuarto.Para caballos y yeguas de **DOS AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 2 años: 52,5 kilos; 3 años: 61,5 kilos; cuatro años y más: 62 kilos.Distancia: 1.400 metros.*Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.*

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 210): Lunes 13 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 15 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 20 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 20 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 21 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 210:

Primer forfait: Lunes 6 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 20 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

TRIGESIMOSEXTO DÍA: Domingo 3 de diciembre de 2017 (MAÑANA) (146.200 €)**Premio 211. Premio BOO**

10.200 €: 6.000 € al primero, 2.400 € al segundo, 1.200 € al tercero y 600 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **DOS AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 2 años: 54 kilos; 3 años y más: 61 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 7.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año.

Distancia: 1.000 metros, línea recta.

Máximo: 14 participantes.

Premio 212. Premio TODO AZUL (CATEGORÍA C)**MADE IN SPAIN**

11.900 €: 7.000 € al primero, 2.800 € al segundo, 1.400 € al tercero y 700 al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS** que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.

Distancia: 1.600 metros.

Premio 213. Premio MQ. DE MURRIETA (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año.

Distancia: 1.400 metros.

Premio 214. Premio AKELARRE (HÁNDICAP)

8.500 €: 5.000 € al primero, 2.000 € al segundo, 1.000 € al tercero y 500 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **TRES AÑOS EN ADELANTE** que no hayan ganado un premio de 8.000 € en el año.

Distancia: 2.100 metros.

Premio 215. Premio VEIL PICARD (CATEGORÍA B)

25.500 €: 15.000 € al primero, 6.000 € al segundo, 3.000 € al tercero y 1.500 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **DOS AÑOS**. Peso: 56 kilos. Recargos: 2 kilos a los ganadores de un premio de 24.000 euros.

Distancia: 2.000 metros.

Premio 216. Premio ENTRE COPAS-GLADIATEUR (CATEGORÍA B)

30.600 €: 18.000 € al primero, 7.200 € al segundo, 3.600 € al tercero y 1.800 € al cuarto.

Para caballos y yeguas de **CUATRO AÑOS EN ADELANTE**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 4.000 metros.

Premio 217. GRAN PREMIO VILLAMEJOR (CATEGORÍA A)

51.000 €: 30.000 € al primero, 12.000 € al segundo, 6.000 € al tercero y 3.000 € al cuarto.

Para potros y potrancas de **TRES AÑOS**. Peso: 57 kilos.

Distancia: 2.800 metros.

Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes.

INSCRIPCIONES (SALVO PREMIO 217): Lunes 20 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

PUBLICACIÓN DE PESOS: Miércoles 22 de noviembre, a las 10:00 horas.

FORFAITS (RESTO DE CARRERAS): Lunes 27 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

REENGANCHES: Lunes 27 de noviembre, hasta las 14:00 horas.

DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES: Martes 28 de noviembre, hasta las 10:00 horas.

Premio 217:

Primer forfait: Lunes 13 de noviembre, hasta las 12:00 horas.

Segundo forfait: Lunes 27 de noviembre, hasta las 12:00 horas.



TODAS LAS CARRERAS DE ESTE PROGRAMA DEL AÑO 2017 SE REGIRÁN POR EL CÓDIGO DE CARRERAS DEL JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS Y POR LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES TÉCNICAS

1ª Las condiciones de este Programa serán firmes a partir de su aprobación por el Jockey Club de Carreras de Caballos (JCE), y salvo en lo referente a la denominación de las carreras o a la elevación de la cuantía de sus premios, sólo se podrán introducir modificaciones de forma justificada y con el Vº Bº de los Comisarios del Comité de Disciplina del propio JCE. Por causas de fuerza mayor, podrá realizarse la suspensión, modificación de recorrido o traslado a otra fecha de la temporada.

2ª Con las excepciones a que hubiera lugar por causas de fuerza mayor, y que se comunicarían con la antelación necesaria, las inscripciones, los forfaits, los reenganches, las declaraciones de participantes y los compromisos de montas con sus respectivas firmas, habrán de depositarse, para que puedan considerarse válidas, en las fechas y horas señaladas en el Programa en el buzón habilitado al efecto en el Departamento de Carreras de Hipódromo de la Zarzuela, S. A. (en adelante, HZ); o podrán ser enviadas, debidamente firmadas, al número de fax **91-357-08-01**, así como al correo electrónico carreras@hipodromodelazarzuela.es; o podrán formalizarse en la página web de Hipódromo de La Zarzuela: www.hipodromodelazarzuela.es.

Asimismo pueden entregarse, debidamente firmadas, en las oficinas del JCE y resto de Sociedades Organizadoras autorizadas por el mismo, que las harán llegar al Departamento de Carreras de HZ, de forma obligatoria, en el tiempo y la forma anteriormente fijados.

La relación provisional de las declaraciones de participantes será exhibida en el tablón de anuncios habilitado al efecto, así como en la página web de HZ, concediéndose un plazo no inferior a una hora y siempre al menos hasta después de hora y media de la hora límite para entregar las declaraciones de participantes, para formular las reclamaciones que contra dicha relación provisional se consideren oportunas.

Apreciada causa de fuerza mayor por los Comisarios de Carreras, en el supuesto de que en las inscripciones, en las publicaciones de los pesos, en los forfaits, en las inscripciones suplementarias (reenganches) o en las declaraciones de participantes se detecte un manifiesto error humano o mecánico imputable a los servicios administrativos, los Comisarios de Carreras, podrán, a su criterio, y en el marco del Código de Carreras en vigor, corregir los errores detectados.

3ª Si a la vista de las inscripciones, los forfaits, los reenganches o los participantes provisionales de una carrera se pudiera observar que el número de caballos participantes pudiera ser inferior a **CUATRO para las carreras de categoría A y B y todas las de Cría Nacional, CINCO para el resto de las carreras**, la carrera en cuestión **podrá** suprimirse, adoptando HZ una de las siguientes medidas:

- Desdoblar otra carrera de la misma jornada.
- Abrir un plazo nuevo de inscripciones para otra carrera que se disputará en la misma jornada, y cuyas Condiciones Particulares –previa aprobación de los Comisarios de Disciplina del JCE– se publicarán en el mismo momento en que la primera sea suprimida.
- Decidir que en esa jornada no se celebre la carrera.

Si tras la declaración definitiva de participantes fuera retirado de alguna carrera cualquiera de los participantes, la carrera se celebrará con los que finalmente queden.

4ª Cuando las Condiciones Particulares de la carrera no indiquen lo contrario, el importe de las matrículas, de los forfaits, de las inscripciones suplementarias (reenganches) y de las cuotas a abonar por los caballos participantes queda establecido, en función de la suma atribuida al caballo ganador (en euros), de acuerdo con el siguiente cuadro. A dichas cantidades deberá añadirse el IVA correspondiente. Será por cuenta del beneficiario del premio cualquier tributo o retención que recaiga sobre la cuantía del importe entregado.

GANADOR	1er FORFAIT	2º FORFAIT	MATRÍCULA Y NO PARTICIPANTE	PARTICIPANTE	INSCRIPCIÓN SUPLEMENTARIA
60.000	360	420	1.200	480	3.000
40.000	240	280	800	320	2.000
36.000	216	252	720	288	1.800
33.000	198	231	660	264	1.650
30.000	180	210	600	240	1.500
27.000	162	189	540	216	1.350
24.000	144	168	480	192	1.200
18.000	108		360	144	900
15.000	90		300	120	750
12.000	72		240	96	600
10.000	60		200	80	500
9.000	54		180	72	450
8.000	48		160	64	400
7.000	42		140	56	350
6.500	39		130	52	325
6.000	36		120	48	300
5.000	30		100	40	250
4.500	27		90	36	225
4.000	24		80	32	200
3.500	21		70	28	175

Se recuerda que el concepto **MATRÍCULA** también engloba la inscripción de un caballo en una carrera cuando la misma resulte nula con cargo, cuando deje de ser válida con cargo y cuando un caballo declarado participante sea retirado.

5ª GRANDES PREMIOS

La matricula en los grandes premios llevará aparejada la realización de una factura por parte de HZ a cargo del propietario por el importe correspondiente a la **matricula (participante)**, **1º forfait**, **2º forfait**, **no participante** o **reenganche**, que se realizara al día siguiente de la declaración definitiva de participantes.

Las inscripciones para los grandes premios:

Premio 37, Valderas; Premio 43, Cimera; Premio 49, Duque de Albuquerque; Premio 61, Nacional; Premio 79, Beamonte-Oaks; Premio 85, Villapadierna-Derby; Premio 103, Carudel; y Premio 115, Gran Premio de Madrid,

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS del jueves 2 de marzo de 2017, publicándose de forma provisional a partir de las CATORCE HORAS, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

Y las inscripciones para los grandes premios:

Premio 167, Hispanidad; Premio 179, Gran Critérium; Premio 180, Memorial Duque de Toledo; Premio 186, Román Martín; Premio 198, 76 Aniversario del Hipódromo de La Zarzuela; Premio 210, Antonio Blasco; y Premio 217, Villamejor,

SE RECIBIRÁN HASTA LAS DOCE HORAS del jueves 31 de agosto de 2017, publicándose de forma provisional a partir de las CATORCE HORAS, dejando un plazo de 24 horas para formular las reclamaciones que contra dicha publicación se consideren oportunas.

6ª Cuando se trate de un caballo entrenado en el extranjero, deberá acompañarse a la inscripción la relación completa de sus actuaciones, excepto para las carreras de peso por edad en las que la calificación se determine por la edad o por el sexo. Si el caballo inscrito en estas condiciones vuelve a correr con posterioridad a la fecha de la inscripción, una relación complementaria deberá estar en poder del JCE o de HZ antes de la fecha de declaración de participantes.

7ª La participación de un caballo entrenado en el extranjero en cualquiera de las carreras contempladas en el presente requiere la presentación de la documentación de identificación de dicho caballo que exige el Código de Carreras y también del RCN expedido por la entidad reguladora correspondiente en los plazos determinados por el JCE y el Código de Carreras.

8ª Se entiende que las distancias sobre las que se disputan las pruebas de este Programa son aproximadas.

9ª Las carreras de esta Temporada se correrán en la pista de hierba, pudiendo desplazarse alguna a la pista de fibra por **causa de fuerza mayor** previa autorización de los Sres. Comisarios de Carreras.

10ª En las carreras de **DOS AÑOS**, corriendo entre sí, no existirá descargo alguno por razón de monta.

11ª En las carreras de **categoría C y superior**, no existirá descargo alguno por razón de monta.

12ª **En las carreras de hándicap**, a la vista de las inscripciones recibidas para las mismas, los Sres. Handicappers asignarán los pesos que correspondan a los posibles participantes en la fecha prevista para ello, en el contexto de la jornada a la que pertenezcan. Posteriormente, una vez realizada la declaración definitiva de participantes, si el caballo o yegua que deba encabezar la escala tiene asignado un peso inferior a 62 kilos, en una carrera abierta a ejemplares de tres años en adelante o de cuatro años en adelante, toda la escala de pesos de los participantes definitivos se ajustará al alza, de tal manera que aquel que la encabece con el peso más elevado tenga que portar 62 kilos. Cuando el hándicap en cuestión esté reservado exclusivamente a los tres años, dicho ajuste de la escala se realizará de modo que el participante con el peso más elevado tenga que portar 60 kilos, que es el peso que en estas carreras debe encabezar la escala. Si se programara una carrera de hándicap para ejemplares de dos años de edad, el ajuste de la escala se haría para que el participante con el peso más elevado tuviera que portar 58 kilos.

13ª La aptitud para participar en las operaciones de salida de los caballos debutantes deberá estar debidamente certificada **por sus entrenadores** (artículo 148 – I – del Código de Carreras del JCE).

No se permitirá el acceso a la zona de los cajones de salida a **ninguna persona** sin la autorización expresa de los Comisarios de Carreras. Asimismo, se prohíbe el uso de instrumentos no autorizados que los Comisarios de Carreras pudiesen considerar alteren el rendimiento de los caballos en las operaciones de salida.

El incumplimiento de lo estipulado en los dos párrafos anteriores dará lugar a las sanciones previstas en el Reglamento Sancionador del vigente Código de Carreras.

14ª Queda prohibida bajo la inmediata responsabilidad del entrenador y/o del jinete el empleo de instrumentos eléctricos, mecánicos, electrónicos, de ultrasonido u otro implemento externo de cualquier naturaleza que pueda alterar el normal rendimiento de un caballo exceptuándose el uso de la fusta y de anteojeras o cualquier otro que contemple el Código de Carreras del JCE.

En este sentido:

1. Queda terminantemente prohibido el uso del torcedor labial o cualquier otro elemento de maltrato que pueda ser sancionable, en cualquier recinto del hipódromo y en especial en los cajones de salida.
2. El uso de anteojeras, carrilleras, tapones o visor deberá indicarse expresamente en la declaración de participantes y **los caballos deberán llevar puestos estos elementos desde su presentación en el paddock** hasta su vuelta al paddock tras la carrera, y estas condiciones **no podrán variarse en ningún momento**.

A fin de indicar que los caballos portarán los objetos citados, se deberá reflejar en la declaración de participantes las siguientes "llamadas":

- Carrilleras (3)
- Tapones (4)
- Anteojeas (5)
- Visor (6)

El entrenador, o su representante, deberán solicitar permiso a los Comisarios de Carreras para poder realizar el ensillado del caballo fuera del ensilladero y no será necesario comunicar el atado de lengua y/o testículos de los caballos.

15ª La autorización por los Comisarios de Carreras para realizar el ensillado de caballos en sus cuadras a petición de sus responsables no conllevará retraso alguno en la presencia del caballo en el paddock veinte (20) minutos antes del horario en el que se disputará la carrera, el cual figura en el programa oficial de la jornada. Se recuerda que está **terminantemente prohibido ensillar caballos en el salivario**.

16ª En el paddock, los caballos deberán ser presentados por un mozo correctamente vestido, o vestido con el uniforme que HZ facilite. El número de mantilla deberá estar visible, siendo responsable el entrenador del cumplimiento de esta normativa.

17ª Los entrenadores y sus representantes legales (reconocidos por el JCE), deberán solicitar un pase en el Departamento de Carreras de HZ que autorice a las personas que necesiten para la subida y bajada de caballos al paddock y salida a la pista y que aún no hayan sido acreditadas con anterioridad.

18ª Antes de las carreras de cada jornada, los Comisarios de Carreras exigirán la firma del Acta de Presencia, disponible al efecto en el recinto de peso, a todos y cada uno de los entrenadores (o sus representantes autorizados por el JCE) que corren caballos de su preparación en esa jornada. Los Comisarios de Carreras enviarán el Acta de Presencia de cada jornada, junto al Acta de Carreras, al JCE, para el control de los Comisarios de la misma.

19ª Si algún entrenador o su/s representante/s autorizado/s por el JCE, no pudiese asistir a un hipódromo por participar otros caballos de su preparación en otros hipódromos o por causa de fuerza mayor apreciada por los Comisarios, podrán excepcionalmente nombrar para esa jornada e hipódromo a otro entrenador, jinete o mozo de cuadra, solicitándolo al JCE con anterioridad a la celebración de la jornada, para que la persona nombrada sea autorizada o no por los Comisarios del JCE.

La participación de uno o varios caballos en una jornada de carreras en ausencia de su entrenador (o su representante autorizado por el JCE) será sancionada de acuerdo con lo establecido en el Código de Carreras del JCE.

20ª Para poder pasear los caballos montados durante la presentación en el paddock será obligatorio haberlo solicitado con antelación a los Comisarios de Carreras, utilizando las medidas de seguridad oportunas, casco y chaleco.

21ª En aquellas carreras del programa en las que se indique “*Antes de la carrera se procederá al desfile de los participantes*”, se atenderá a lo establecido en el Código de Carreras del JCE en sus artículos 145-2 y 53-VIII.

22ª El recinto de peso y la zona técnica; el espacio acotado para propietarios y profesionales en el paddock; y el recinto de ganadores son espacios en los que los Sres. Comisarios de Carreras ejercen sus funciones y éstos están facultados para permitir y prohibir el acceso a las personas que consideren.

23ª Las personas que presenten reclamación deberán realizar el depósito previo que señale el JCE y permanecerán en el recinto de peso a disposición de los Comisarios de Carreras durante el plazo que se éstos estimen oportuno, en virtud de lo establecido en el Código de Carreras del JCE.

24ª Si el número de caballos declarados participantes en las carreras a celebrarse en la pista de hierba fuese superior al máximo establecido de:

- **14 (CATORCE)** en las carreras de distancias de 800, 900, 1.000, 1.100 y 1.200 metros en línea recta, 1.100 y 1.200 metros con curva y 2.400 metros,
- **20 (VEINTE)** en el resto de carreras,

se procederá según lo dispuesto en el Código de Carreras del JCE, o interpretación de los Sres. Comisarios de Carreras, para la reducción del lote al máximo permitido arriba, en virtud de la posibilidad de colocación de los cajones de salida.

25ª Se ruega a todas aquellas personas que están sometidas al Código de Carreras del JCE que su comportamiento en todas las zonas del Hipódromo sea ejemplar, debiendo dirigirse a los Sres. Comisarios de Carreras para cualquier reclamación que deseen realizar.

26ª Con el fin de establecer un estricto control de la estabulación de caballos en el hipódromo, y un seguimiento de sus vacunas preceptivas, será **OBLIGATORIO** depositar las cartillas de identificación de cada caballo en el Departamento de Carreras de HZ o al personal de Seguridad de HZ antes de acceder a sus instalaciones.

27ª El buen cumplimiento del protocolo de extracción de muestras para el control antidopaje de caballos y jinetes es única responsabilidad del JCE. HZ se limita a facilitar las instalaciones necesarias, en la medida de las posibilidades existentes, para el desarrollo de las labores correspondientes a dicho fin.

PARTICIPACIÓN EN EL GRAN PREMIO SUBASTA ACPSIE 2016

En esta carrera (Premio 142) podrán participar únicamente los potros de dos años que autorice la Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés de España (ACPSIE), en virtud del cumplimiento de las normas por ella establecidas para dicha participación a través de las Condiciones de la subasta de yearlings organizada por esta misma asociación en 2016.

CONDICIONES DE LA CARRERA PIOF (PREMIO 65, DEL 14 DE MAYO)

1º.- En la carrera puntuable para el Campeonato Mundial de Gentlemen-Riders (PIOF) sólo podrán participar los gentlemen invitados expresamente por la AEGRI, así como los jinetes propietarios. En cualquier caso, es indispensable que hayan ganado cinco carreras y que pertenezcan a su club Nacional.

2º.- La asignación de las montas la hará la AEGRI o la Sociedad Organizadora de acuerdo con las normas internacionales vigentes en las Pruebas Oficiales de la Federación Internacional de Gentlemen Riders (Fegentri), de la siguiente manera:

- A) El representante español podrá elegir el caballo que desee montar para dicha carrera, asignándose por sorteo las restantes montas a los gentlemen extranjeros que tengan comunicada su asistencia, distribuyéndolas de acuerdo con los pesos que lleven los caballos.
- B) Se seguirán asignando las montas por orden de la clasificación de los gentlemen-riders españoles del año anterior. Caso que el gentleman elegido por su clasificación no pudiera, por exceder del peso que llevara el caballo, pasará al gentleman inmediato, y así sucesivamente.
- C) Quedarán excluidos de los procedimientos anteriores los caballos que vayan a ser montados por sus jinetes propietarios. Debe tenerse en cuenta que a estos efectos, y a los de aplicación del beneficio de descargo de peso por tal condición (tanto para las pruebas PIOF como para todas las carreras reservadas a amazonas y/o gentlemen), se entiende por jinete propietario exclusivamente a aquel que, según lo establecido en el Código de Carreras, ostente en el Jockey Club Español (JCE) la plena propiedad del caballo al que vaya a montar con una antelación mínima de tres (3) meses a la inscripción de la matrícula.

3º.- En caso de fuerza mayor, debidamente justificada y a criterio exclusivo de los señores Comisarios de Carreras, éstos podrán optar por sustituir a algún gentleman declarado participante por otro que no se encuentre en la citada relación, siempre y cuando haya ganado cinco carreras y pertenezca a su club Nacional.

4º.- De los premios que correspondan recibir **a los propietarios** de los caballos que resulten ganadores y colocados en la carrera PIOF a disputarse en la Temporada según este Programa (día 14 de mayo, Premio 65), HZ detraerá un 3% a favor de la Fegentri, como indica la Reglamentación Oficial de las pruebas PIOF. Esta detracción es independiente del porcentaje del 10% sobre los premios que, como es habitual, corresponde a la AEGRI.

CONDICIONES DE LAS CARRERAS RESERVADAS A LOS APRENDICES, JÓVENES JINETES PROFESIONALES Y JINETES PROFESIONALES CON LÍMITE DE VICTORIAS CONSEGUIDAS

1º.- En estas carreras (Premios 52, 76, 100, 122, 145 y 170) no podrán montar más que los jinetes con licencia de aprendiz (todos ellos) y los jinetes profesionales menores de 25 años o que no hayan ganado las carreras indicadas en las Condiciones Particulares de cada carrera.

2º.- Los descargos que correspondan serán los que se establezcan en el Código de Carreras del JCE, considerándose que estas carreras no son exclusivamente para aprendices.

CONDICIONES FINANCIERAS

1ª Para formalizar la inscripción o la inscripción suplementaria (reenganche) de un caballo en una carrera de este programa, el propietario deberá tener en su cuenta de gestión interna abierta en HZ un **saldo suficiente** para cubrir el importe de la matrícula y los gastos devengados a partir de dicha inscripción (o reenganche). Siempre se considerará **saldo suficiente**, también, el que aún esté pendiente de un pago que haya sido **garantizado a satisfacción de HZ** por parte del propietario titular de la cuenta.

El incumplimiento de esta condición financiera conllevará la aplicación de las medidas contempladas para tal situación por el Código de Carreras del JCE en vigor en ese momento.

2ª Para la apertura de la cuenta de gestión interna, los propietarios deberán realizar el oportuno ingreso en la siguiente cuenta de Hipódromo de la Zarzuela, S. A.: **Bankia nº ES27 2038 5911 07 6100030961**, y deberán además cumplimentar la correspondiente autorización en virtud de la cual permite a HZ cargar en su cuenta corriente las facturas y gastos ocasionados por sus caballos.

Mensualmente se facilitará a cada usuario un estado de situación de la cuenta y, con anterioridad suficiente, se le comunicará en su caso la necesidad de aportación de nuevos fondos cuando consecuencia del movimiento normal de facturación, el saldo de la cuenta fuera deudor.

En dicha cuenta de gestión interna, HZ, cargará los importes derivados de la actividad de carreras y del Centro de Entrenamiento, y abonará los importes de los premios conseguidos por la cuadra en cuestión. La cuenta de gestión interna deberá tener siempre saldo acreedor, al objeto de cubrir los gastos que se vayan ocasionando.

Durante la Temporada, a los propietarios que lo deseen se les traspasará a su cuenta corriente la suma que soliciten, una vez descontados todos los cargos pendientes. Para ello deberán firmar el correspondiente formulario de solicitud de devolución, a su disposición en el Departamento de Administración de HZ (**teléfono 91 740 05 40**). Los pagos se realizarán el día 15 de cada mes.

La participación de cualquier propietario, jinete o preparador en el presente Programa de Carreras supondrá por parte de éste la autorización expresa para que HZ pueda realizar la correspondiente factura por cuenta de dicho propietario, jinete o preparador, en el caso de que obtuviese un premio, si cualquiera de ellos no la hubiese realizado, transcurrido un mes desde el día en que se celebró la carrera.

3ª HZ registrará los premios a los propietarios, preparadores y jinetes en la cuenta de gestión interna abierta a su nombre en HZ en virtud de los resultados oficiales validados y notificados por el JCE. Para ello será condición indispensable la presentación de la factura correspondiente al premio ganado y el resultado del control antidoping realizado. En el caso de cuadras con caballos estabulados en el centro de entrenamiento de HZ, esta Sociedad adelantará a cuenta el abono de los premios sin esperar la comunicación del control antidoping (salvo que se comunique antes por parte del JCE un caso de control positivo) procediéndose a su cargo en cuenta en el supuesto de que posteriormente el resultado de dicho control sea positivo.

En el caso de que un caballo sea distanciado con posterioridad al abono de un premio que hubiera obtenido en una carrera, quienes hubieran cobrado dicho premio (propietario, entrenador y jinete o AEGRI) deberán reintegrar el importe a la sociedad organizadora.

El saldo que resulte a favor del propietario, preparador o jinete será traspasado a la cuenta corriente que se indique en la solicitud de traspaso de saldo dirigida al Departamento de Administración, realizándose a mediados de mes, siempre y cuando se haya recibido la factura de los premios a abonar **una semana antes de la fecha de pago**. En caso contrario, el abono se realizará a mediados del mes siguiente.

En cualquier caso, en el momento de realizar las transferencias, se tendrá en cuenta el saldo de la cuenta de gestión interna, **no pudiéndose quedar ésta con saldo deudor**. HZ se reserva el derecho de descontar de la cuenta de gestión interna aquellos saldos deudores, fianzas y gastos incurridos por propietarios, jinetes y preparadores puestos de manifiesto en otras cuentas de gestión abiertas a su nombre o de su propiedad.

En los porcentajes de premios que les correspondan a cada colectivo hay que tener en cuenta que aquellos que facturen a través de una empresa que constituya una actividad económica deberán aportar los datos de la misma, estando obligados a presentar factura a HZ por el importe del porcentaje del premio obtenido más su IVA correspondiente, para que se abone en su cuenta. Aquellos cuya condición no constituya actividad económica, deberán presentar factura a HZ aplicando la retención correspondiente al premio que obtengan.

HZ detraerá de los asociados de la Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC) el 1,5 % de los premios y colocaciones que se hayan obtenido en la presente Temporada a favor de dicha Asociación, en virtud de los acuerdos establecidos en su momento. Para que HZ abone el 1,5% de los premios y colocaciones, antes la AEPCC deberá aportar el convenio suscrito con todos sus asociados autorizando expresamente la aportación a favor de la AEPCC.

Se recuerda a todos los profesionales que en el caso de no recibir factura un mes después de la fecha de la carrera, HZ realizará la auto-facturación pertinente.

Las cantidades destinadas a premios y colocaciones en las condiciones particulares de cada carrera corresponden:

- 80% de la cantidad anunciada, al propietario.
- 10% de la cantidad anunciada, al entrenador.
- 10% de la cantidad anunciada, al jinete (*).

(*): En el caso de las amazonas y los gentlemen-riders, según el vigente Código de Carreras del JCE, el importe en cuestión (10% del premio publicado) será para la Asociación Española de Gentlemen-Riders (AEGRI), salvo en los casos en los que los jinetes hayan montado caballos de su propiedad.

Únicamente a los efectos de clasificación deportiva el premio se computará en su 100% al caballo ganador o colocado.

Como excepción, en los casos de caballos participantes procedentes del extranjero, de propietario no registrado como tal en el Jockey Club Español y de preparador con licencia de otra entidad reguladora (e incluso con jinete con licencia expedida por una entidad reguladora de otro país), las sumas por premios y colocaciones obtenidas podrán ser facturadas de forma agrupada (90% e incluso 100%) bien por el propietario, bien por el preparador, siempre y cuando así lo expresen por escrito a HZ propietario, preparador e incluso jinete.

4ª Cuando el ganador de un premio tenga su residencia a efectos fiscales en un país distinto de España deberá, a efectos de que HZ pueda abonarle el importe de dicho premio, presentar:

1. La factura correspondiente por el servicio prestado.
2. El certificado de residencia a efectos del Convenio de doble Imposición celebrado entre España y su país de residencia fiscal, al objeto de que HZ pueda eximir de retención o aplicar el tipo de retención establecido en el mencionado Convenio de doble Imposición.

En el supuesto de que el ganador de un premio con residencia a efectos fiscales fuera del territorio español no aportara dicho certificado, el tipo de retención a aplicar será el que de acuerdo con la normativa española proceda, que en el año 2017 es el 24 por 100.

En el Anexo I de las presentes Condiciones Generales se ofrece toda la información oportuna a los propietarios, preparadores y jinetes no residentes en España que deseen participar en las carreras organizadas por HZ, así como el impreso a rellenar para la apertura de la correspondiente cuenta de gestión interna, en documentos redactados en idioma inglés y francés.

5ª Los propietarios de los caballos participantes, quienes fueron sus criadores, los jockeys, los jinetes no profesionales, los aprendices, los mozos, los auxiliares, los veterinarios, los Comisarios de Carreras, los jueces de Llegada, de Peso, de Salida, así como cualquier persona física o jurídica que directa o indirectamente participe en la organización y/o desarrollo de cualquier carrera o carreras que integren el presente programa:

1. Aceptan, por el hecho de participar en las carreras de este Programa, que cualquier derecho de explotación audiovisual por cualquier soporte en lo que concierne a la competición desarrollada según el presente Programa, es un derecho único y exclusivo de HZ como Sociedad Organizadora.
2. Permiten expresamente el uso de su imagen a HZ y el de los propios caballos participantes, así como sus respectivos nombres y los nombres y colores de las cuadras participantes, para su difusión en cualquier medio de comunicación como televisión, periódicos, revistas, vídeos, internet o cualquier otro formato.
3. Aceptan que su nombre e imagen (y el de las cuadras y los caballos) figure en cualquier documentación que sirva como soporte para los apostantes o como medio que HZ entienda que es necesario publicar para el buen desarrollo de las carreras.

Las condiciones de la publicidad que porten los jinetes o los colores de los propietarios se regularán por lo dispuesto en el Anexo XIV del Código de Carreras del Jockey Club Español. Asimismo, HZ deberá autorizar la publicidad indicada de forma expresa.

**EL HECHO DE PARTICIPAR EN LAS CARRERAS DE LA TEMPORADA QUE DESARROLLA
EL PRESENTE PROGRAMA IMPLICA EL CONOCIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES
GENERALES Y SU ADHESION A LAS MISMAS, QUEDANDO SOMETIDA LA
PARTICIPACION A LO QUE EN ELLAS SE ESTABLECE**

ANEXOS AL PROGRAMA

ANEXO I

PARA PARTICIPANTES NO RESIDENTES EN ESPAÑA

En virtud de lo expuesto en la condición financiera 32ª de las presentes Condiciones Generales, a continuación se incluye la información para propietarios, preparadores y jinetes no residentes en España respecto a los pasos a seguir para poder participar en las carreras organizadas por HZ, saldar los gastos derivados de dicha participación y cobrar los premios y porcentajes correspondientes que obtengan, así como el impreso que han de cumplimentar para crear su correspondiente cuenta de gestión interna, en primer lugar en idioma inglés y después en francés:



HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A. PAYMENT AND COLLECTION PROCEDURE FOR NON-RESIDENTS IN SPAIN

1. *The owner must have an internal management account set up with the data requested on this form in order to enter a horse in any of the races organised by HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A.*
2. *The owner must have sufficient funds in their internal management account to cover the all-in expenses, additional entries, non-runner or runner in the race in which they wish to enter. The prices of each of these concepts are available in the General Terms and Conditions of the Racing Programme of each season, duly approved by the JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE LAS CARRERAS DE CABALLOS (JCE – SPANISH JOCKEY CLUB).*
3. *Should there not be sufficient funds in the internal management account of the owner, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA hereby reserves the right to accept a provisional entry, which will be cancelled if the required amount is not deposited in the internal management account in the three days following the entry date.*
4. *The funds should be deposited by bank transfer to:*

*HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S. A.
Avda. Padre Huidobro, S/N, Carretera de La Coruña, kilómetro 8
28023 – Madrid
Spain
Tax Number: A-83724658
IBAN: ES27 2038 5911 0761 0003 0961
SWIFT CODE: XXXX*

5. *The amount of the prizes won by the owners (80% of the amount announced in the Programme), along with the percentages for the trainers (10%) and jockeys (10%) will be credited in the relevant internal management account of each of them.*
6. *In order to collect those amounts, the holders of the internal management accounts (owners, trainers and jockeys) will always be required to submit the relevant invoice for each prize in question, with all the necessary information, plus VAT, which shall be 0% when the invoice is issued by companies that are EU intracommunity operators, and 21% otherwise.*



7. *HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA pays the invoiced amounts on the 15th of each month.*
8. *The holder of the internal management account (owner, trainer or jockey, whether a private individual or company, intracommunity operator or not) will likewise be required to produce a certificate of their tax residence, valid for one year, in order to be able to collect 100% of the amount invoiced, pursuant to the double taxation treaties in place between Spain and their country of residence for tax purposes.*
9. *Should the winner of a prize (owner, owner, trainer or jockey, whether a private individual or company, intracommunity operator or not) resident for tax purposes outside Spanish territory does not produce such a certificate, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA shall have to apply the appropriate withholding rate pursuant to Spanish legislation, and which shall be 24% of the invoiced amount in 2017.*
10. *Processing of personal data: You as the Professional or Owner are hereby informed and expressly agree to your data being incorporated in the future and existing HZ automated files.*

The data controller of the file is Hipódromo de la Zarzuela, S.A., and you can object to the processing, along with accessing, rectifying and cancelling your data by writing to the data controller at Avda. Padre Huidobro s/n, 28023, Carretera de La Coruña, Km. 8, 28023 Madrid, Spain.

11. *Contacts:*

Hipódromo de La Zarzuela Racing Department (www.hipodromodelazarzuela.es)

Ms. Laura Vaquero (lvaquero@hipodromodelazarzuela.es). English.

Mr. Enrique López (elopez@hipodromodelazarzuela.es). French.



INTERNAL MANAGEMENT ACCOUNT SETUP AT HIPODROMO DE LA ZARZUELA (HZ - LA ZARZUELA RACECOURSE) FOR PAYMENTS AND COLLECTIONS OF NON-RESIDENTS IN SPAIN

PLEASE FILL IN THE FOLLOWING DETAILS:

NAME:									
SURNAME(S)									
REPRESENTING:	<table border="1"> <tr> <td>JOCKEY:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRAINER:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>OWNER:</td> <td></td> </tr> </table>			JOCKEY:		TRAINER:		OWNER:	
JOCKEY:									
TRAINER:									
OWNER:									
TAX NUMBER (VAT or TVA):									
STREET AND NUMBER:									
TOWN:		POST CODE:							
CITY:									
COUNTRY:									
TELEPHONE NUMBERS:									
E-MAIL:									
INTRACOMMUNITY OPERATOR:	<table border="1"> <tr> <td>YES</td> </tr> <tr> <td>NO</td> </tr> </table>			YES	NO				
YES									
NO									
BANK:									
IBAN:									
SWIFT CODE:									

A tax residence certificate must be submitted for you to be able to collect the full amount of the prizes without tax withholdings being applied.

PROCESSING OF PERSONAL DATA: You as the Professional or Owner are hereby informed and expressly agree to your data being incorporated in the future and existing HZ automated files.

The data controller of the file is Hipódromo de la Zarzuela, S.A., and you can object to the processing, along with accessing, rectifying and cancelling of your data by writing to the data controller at Avda. Padre Huidobro s/n, 28023, Aravaca (Madrid, Spain).

www.hipodromodelazarzuela.es

carreras@hipodromodelazarzuela.es



PROCÉDURE DE PAIEMENTS ET ENCAISSEMENTS DE HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S.A.
APPLICABLE AUX NON-RÉSIDENTS EN ESPAGNE

1. *Pour inscrire un cheval dans l'une quelconque des courses organisées par HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A. il est indispensable que le propriétaire ait ouvert un compte de gestion interne sur lequel les données sollicitées dans le présent formulaire auront été enregistrées.*
2. *Sur ce compte de gestion interne le propriétaire doit disposer d'un solde créditeur suffisant afin de couvrir les frais de forfait, d'inscription supplémentaire, de non-participant ou participant à la course où il souhaite formaliser son inscription. Les prix de chacune de ces prestations sont disponibles dans les Conditions Générales du Programme des courses de chaque saison, qui est dûment approuvé par le JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE LAS CARRERAS DE CABALLOS (JCE).*
3. *Dans l'hypothèse où ce solde nécessaire ne serait pas disponible sur le compte de gestion interne du propriétaire HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA se réserve le droit d'admettre une inscription provisoire, qui sera annulée si la somme requise n'est pas déposée sur le compte interne au plus tard trois jours après la date indiquée pour effectuer les inscriptions.*
4. *Les dépôts doivent être effectués au moyen d'un virement bancaire à :*

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A.
Avda. Padre Huidobro, S/N, Carretera de La Coruña, kilómetro 8
28023 – Madrid
Espagne
CIF : A-83724658
IBAN : ES27 2038 5911 0761 0003 0961
SWIFT CODE : XXX

5. *Le montant des prix obtenus par les propriétaires (80% de celui qui est annoncé dans le Programme), ainsi que les pourcentages respectifs des entraîneurs (10%) et jockeys (10%) seront annotés sur le compte de gestion interne respectif de chacun d'eux.*
6. *Pour encaisser ces montants les titulaires des comptes de gestion interne (propriétaires, entraîneurs et jockeys) devront présenter dans tous les cas la facture correspondant à chaque prix obtenu, en y incluant les données nécessaires, plus la TVA, dont le taux sera de 0% dans le cas de sociétés enregistrées comme opérateurs intracommunautaires de l'UE, et de 21% dans les autres cas.*





7. *HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA* verse les montants facturés le 15 de chaque mois.
8. *Pour pouvoir encaisser 100% du montant facturé, en vertu des conventions de double imposition conclues entre l'Espagne et le pays de résidence fiscale du bénéficiaire, il sera indispensable que le titulaire du compte de gestion interne (propriétaire, entraîneur ou jockey, qu'il s'agisse d'une personne ou d'une société, opérateur intracommunautaire ou pas) présente un certificat de résidence fiscale d'une validité d'un an.*
9. *Dans l'hypothèse où le gagnant d'un prix (propriétaire, entraîneur ou jockey, qu'il s'agisse d'une personne ou d'une société, opérateur intracommunautaire ou pas) ayant sa résidence fiscale en-dehors du territoire espagnol n'apporterait pas ce certificat, HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA appliquera le taux de retenue pertinent conformément à la réglementation espagnole, qui en 2017 sera de 24% du montant facturé.*
10. *Traitement des données à caractère personnel: en tant que professionnel ou propriétaire vous êtes informé, et consentez expressément, que vos données seront incorporées dans les fichiers automatisés actuels et futurs de HZ.*

Le responsable du fichier est Hipódromo de la Zarzuela, S.A. Vous disposez d'un droit d'opposition à ce traitement, ainsi que d'accès, de rectification et d'annulation de ces données à travers une communication par écrit adressée à Avda. Padre Huidobro s/n, Carretera de La Coruña Km. 8, 28023 Madrid, Espagne.

11. *Contacts :*

*Département des courses de Hip. de La Zarzuela (www.hipodromodelazarzuela.es)
Mme. Laura Vaquero (lvaquero@hipodromodelazarzuela.es). Anglais.
M. Enrique López (elopez@hipodromodelazarzuela.es). Français.*

									
OUVERTURE D'UN COMPTE DE GESTION INTERNE À HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA POUR LES PAIEMENTS ET ENCAISSEMENTS DES NON-RÉSIDENTS EN ESPAGNE									
DONNÉES À REMPLIR :									
PRÉNOM :									
NOM :									
EN REPRÉSENTATION DE :	<table border="1"> <tr> <td>JOCKEY :</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ENTRAÎNEUR :</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROPRIÉTAIRE :</td> <td></td> </tr> </table>			JOCKEY :		ENTRAÎNEUR :		PROPRIÉTAIRE :	
JOCKEY :									
ENTRAÎNEUR :									
PROPRIÉTAIRE :									
CIF (VAT OU TVA) :									
ADRESSE :									
LOCALITÉ :		CODE POSTAL :							
VILLE :									
PAYS :									
TÉLÉPHONES :									
E-MAIL :									
OPÉRATEUR INTRACOMMUNAUTAIRE :	<table border="1"> <tr> <td>OUI</td> </tr> <tr> <td>NON</td> </tr> </table>			OUI	NON				
OUI									
NON									
ÉTABLISSEMENT BANCAIRE :									
IBAN :									
SWIFT CODE :									
Il est indispensable de présenter un certificat de résidence fiscale pour pouvoir encaisser le montant total des prix sans qu'une retenue ne soit appliquée.									
TRAITEMENT DES DONNÉES À CARACTÈRE PERSONNEL : Le professionnel ou propriétaire est informé, et consent expressément, que ses données seront incorporées dans les fichiers automatisés actuels et futurs de HZ.									
Vous disposez d'un droit d'opposition à ce traitement, ainsi que d'accès, de rectification et d'annulation de ces données à travers une communication par écrit adressée à Avda. Padre Huidobro s/n, E-28023, Aravaca (Madrid, Espagne).									
www.hipodromodelazarzuela.es		carreras@hipodromodelazarzuela.es							

ANEXO II

CARRERA DE VENTA O A RECLAMAR

Serán reguladas por el Código de Carreras del JCE y por las siguientes condiciones:

- Respetando las operaciones establecidas en el Código para todo tipo de carreras, y muy especialmente las relativas al pesaje posterior de los jinetes, existirá la obligación de presentar al público en general, una vez finalizado ese pesaje posterior, los caballos que están en venta sin vendas, protectores o cualquier otro accesorio en sus extremidades.
- Los caballos que salgan a vender podrán ser reclamados hasta cinco (5) minutos después de que los Comisarios de Carreras comuniquen el orden definitivo, adjudicándose a aquella persona que puje la cantidad más elevada.

CÓMO SE RECLAMA:

- Se rellena el impreso de puja con los datos personales y firma, nombre del caballo por el que se puja y precio que se ofrece, que no podrá ser inferior a la cantidad por la que dicho caballos ha sido ofrecido a la venta en el programa. En el precio ofrecido siempre se incluye el IVA correspondiente.
- El citado impreso se depositará en el buzón colocado al efecto en la antesala del cuarto de Comisarios.
- Los Comisarios de Carreras leerán los impresos de compra, adjudicando el caballo a aquel que indique la cantidad mayor; en caso de igualdad decidirán por sorteo simple. Si una persona hubiera realizado más de una oferta por el mismo caballo, sólo se considerará la más elevada.

LA RECLAMACIÓN DE CUALQUIER CABALLO SERÁ VÁLIDA SI:

- Está realizada por una persona que pueda hacerlo, para lo cual los Comisarios de Carreras comprobarán la identidad del reclamante.
- El caballo ha terminado el recorrido y se ha presentado en el recinto de desensillado antes de que los Comisarios de Carreras confirmen el orden de llegada y en perfecto estado de salud a juicio del Veterinario Oficial.

Los Sres. Comisarios de Carreras reflejarán en el Acta del día de carreras **todas** las pujas recibidas en el buzón, así como el comprador del caballo ganador o cualquier otro.

CÓMO SE EFECTÚA EL PAGO:

Podrá ser:

- El pago de todo caballo adquirido debe realizarse y garantizarse a satisfacción de los Comisarios de Carreras, que en cualquier caso siempre aceptarán la operación si existe un acuerdo entre comprador y vendedor en la forma de pago.
- Acreditando el suficiente saldo positivo en la cuenta de gestión interna de HZ por parte del comprador o con la garantía de otra cuadra con saldo positivo suficiente en HZ firmada por el titular correspondiente, que se hará responsable de la compra del caballo en el caso de impago de aquel al que haya avalado.

No estará permitido en ningún caso el pago en efectivo, ni por el total ni por una parte del importe.

Los Comisarios de Carreras tendrán que identificar tanto a los compradores como a los vendedores y validar las operaciones según las normas anteriores, todo lo cual lo harán constar en el Acta de la jornada. Una vez aprobada la compra-venta por los Comisarios de Carreras, los vendedores tendrán la obligación de entregar al comprador los caballos y el DIE/Pasaporte de los mismos.

Si un caballo es reclamado por terceros, el propietario del caballo vendido o reclamado recibirá del comprador el precio en que ha salido su caballo a la venta más el 50% del excedente que sobre ese importe presente la oferta adjudicataria, y la cantidad total de esta suma (en la que el IVA estará incluido) será la que el vendedor tenga que facturar al comprador. El otro 50% del excedente de la oferta adjudicataria sobre el precio inicial del caballo vendido será para la Sociedad Organizadora (HZ), que facturará este importe (en el que el IVA estará incluido) al comprador del caballo.

Puede ocurrir que la mayor oferta de entre las presentadas haya sido realizada por el mismo propietario que ha puesto su caballo en venta, con objeto de retenerlo si no alcanza el precio mínimo al que aspire. En este supuesto, y para el caso en el que el mismo propietario sea el único que ha presentado una oferta, éste deberá abonar a la Sociedad Organizadora (HZ) el 50% de la diferencia entre la oferta que ha realizado y el precio en el que su caballo salió a reclamar, manteniendo, por supuesto, la propiedad del caballo. Si por el contrario, existen más ofertas, todas ellas inferiores a la realizada por el propietario del caballo, el caballo continuará siendo de su propiedad, quedando obligado a abonar a la Sociedad Organizadora (HZ) el total de la posible diferencia entre su oferta y el importe en el que el caballo salió a reclamar.

EL ACTO DE COMPRA EN ESTE TIPO DE CARRERAS NO DA DERECHO A PRESENTAR NINGUNA RECLAMACIÓN POR LESIONES O VICIOS REDHIBITORIOS QUE PUEDAN TENER LOS CABALLOS OBJETOS DE LA MISMA. LOS CABALLOS VENDIDOS EN ESTA CLASE DE CARRERAS LOS SERÁN CON SUS INSCRIPCIONES.

ANEXO III

DE LA CARRERA DE LA APUESTA LOTOTURF

Las carreras que sean soporte de la apuesta nacional LOTOTURF contarán siempre que sea posible con **DOCE (12)** participantes, evitando siempre en las carreras de tipo HÁNDICAP la presencia de caballos “aplastados” en la escala. Si no fuera posible conformar la carrera con un campo de **DOCE (12)** participantes en estas condiciones, según lo descrito en el apartado IV de este Anexo, podrán ser **ONCE (11)**, y si no fuera posible tampoco, en último caso podrán ser **DIEZ (10)**. Cuando la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF sea una manga de un HÁNDICAP DIVIDIDO (en dos o tres mangas), se procurará la mejor elección posible, según el criterio indicado, tratando de evitar también la presencia de caballos “aplastados” en las mangas que no sean soporte de la apuesta LOTOTURF o reduciendo al máximo dicha presencia cuando sea imposible evitarla. Esta norma es la primera y fundamental a la hora de confeccionar las carreras que soporten la apuesta LOTOTURF y las demás serán siempre secundarias respecto a ésta.

Para la confección de la carrera soporte de la apuesta nacional LOTOTURF se procederá de la siguiente forma:

I.- A la publicación de los pesos de cada jornada de carreras, la Sociedad Organizadora seleccionará las carreras que puedan ser soporte de la apuesta LOTOTURF, designando el orden de preferencia y poniéndolo en conocimiento del Jockey Club Español.

En las semanas en las que haya una única jornada soporte de la apuesta LOTOTURF, la carrera designada como soporte de dicha apuesta seguirá, hasta su conformación definitiva, y preferentemente con **DOCE (12)** participantes, una planificación distinta del resto de las carreras de esa jornada, siendo necesario que el domingo anterior se realice la declaración de participantes para la carrera. En estos casos, cuando tras la publicación de los pesos exista duda sobre cuál de las carreras de las seleccionadas de la jornada pueda ser soporte de la apuesta LOTOTURF, los forfaits de todas las carreras que puedan finalmente ser elegidas para soportar la apuesta LOTOTURF habrán de realizarse en la misma fecha y hora.

En las semanas en las que haya dos o más jornadas soporte de la apuesta LOTOTURF, en un mismo hipódromo o en hipódromos diferentes, la Sociedad Organizadora correspondiente decidirá qué carrera soporta la apuesta LOTOTURF en cada jornada, preferentemente con **DOCE (12)** corredores, a la vista de la declaración de participantes provisionales.

Cuando a la vista de la declaración de participantes en la carrera designada como LOTOTURF no se alcanzase el número determinado de **DIEZ (10)** caballos, pero sí hubiese un número de **SIETE (7)**, **OCHO (8)** o **NUEVE (9)**, la Sociedad Organizadora tendrá la facultad de abrir un plazo de reenganches de treinta (30) minutos. En el caso de que se produjeran reenganches, se abrirá un nuevo plazo de forfait de quince (15) minutos a contar desde el cumplimiento de los treinta (30) minutos para reenganches. En el caso de no poder confeccionar la carrera por falta de participantes se podrá proceder a abrir un nuevo plazo de matrícula o a sustituir la carrera por otra como soporte de la LOTOTURF, comunicando la decisión al JCE.

El Comisario de Participantes, cumpliendo lo anterior y tras la aplicación de los apartados II) o III) que figuran a continuación, publicará los participantes definitivos integrantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, que no podrán ser más de **DOCE (12)** ni menos de **DIEZ (10)**.

Ningún caballo declarado participante en esta carrera podrá tomar parte en ninguna otra que se corra entre el momento de declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF y su disputa. Igualmente, no podrá ser declarado participante en la carrera soporte de la LOTOTURF ningún caballo que anteriormente hubiera sido declarado participante en otra carrera que se corra entre el momento de declaración de participantes de la carrera LOTOTURF y su disputa.

II.- El ajuste del número de participantes en CARRERAS DE CONDICIÓN, A PESOS POR EDAD o HÁNDICAPS DE UNA MANGA a un campo de, preferentemente, **DOCE (12)** participantes, con posibilidad de que sean **ONCE (11)** o, en último caso, **DIEZ (10)**, se obtendrá mediante la aplicación del artículo correspondiente del vigente Código de Carreras del JCE.

El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes será al menos de UNA HORA.

III.- En el caso de que en una misma jornada la Sociedad Organizadora correspondiente haya programado dos carreras a pesos por edad con las mismas condiciones y cuantías de premios y se decidiera que una de ellas fuera soporte de la apuesta LOTOTURF según el Apartado I de este documento, el ajuste del número de participantes se realizará en el momento de la declaración de participantes de la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF, procediéndose al sorteo de los caballos declarados participantes para escoger a los que disputarán la misma, permaneciendo el resto de caballos como participantes PROVISIONALES en la otra carrera hasta la declaración definitiva en la misma fecha y hora señaladas para el resto de carreras de dicha jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

IV.- EL HÁNDICAP DIVIDIDO (EN DOS O TRES MANGAS):

A) Para el ajuste del número de participantes en un HÁNDICAP DIVIDIDO a un campo, preferentemente, de **DOCE (12)** participantes, con posibilidad de que sean **ONCE (11)** o, en último caso, **DIEZ (10)**, los handicappers habrán de publicar los pesos, fijando la escala efectiva a la manga de encabezamiento del hándicap, haciendo figurar los pesos que se asignen a todos los caballos inscritos aun cuando sean inferiores a 51 kilos.

En este caso, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF se confeccionará aplicando los siguientes criterios por orden de prioridad:

1º. La carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DOCE (12)** caballos que encabezen la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

2º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DOCE (12)** caballos que cierren la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

3º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **ONCE (11)** caballos que encabecen la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

4º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **ONCE (11)** caballos que cierren la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

5º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DIEZ (10)** caballos que encabecen la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

6º. Si esto no fuera posible, la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF la compondrán los **DIEZ (10)** caballos que cierren la declaración de participantes, evitando la presencia de caballos “aplastados”, como se indica en la norma principal expuesta al comienzo de este Anexo.

7º. No obstante todo lo anterior, la Sociedad Organizadora reducirá el campo de participantes de la manga soporte de la apuesta LOTOTURF a **ONCE (11)** o **DIEZ (10)** para que la otra manga cuente siempre con un campo mínimo garantizado de **CINCO (5)**.

8º. En los casos de HÁNDICAPS DIVIDIDOS EN TRES MANGAS, solamente se podrá configurar la carrera soporte de la apuesta LOTOTURF con los participantes de la segunda de las tres mangas cuando no sea posible hacerlo siguiendo escrupulosamente lo establecido en los puntos anteriores, del 1º al 6º, de este mismo apartado.

9º. Si tras la división en mangas no pudiera completarse una de ellas con **DIEZ (10)** caballos sin la presencia de caballos “aplastados” pero sí hubiese un número de **SIETE (7)**, **OCHO (8)** o **NUEVE (9)** caballos y, por otra parte, fuera necesario proceder a la eliminación de caballos en la otra manga para obtener doce participantes en ella, la Sociedad Organizadora tendrá la facultad de abrir un plazo de reenganches para la primera, de treinta (30) minutos, con posterior de forfaits de quince (15) minutos, antes de proceder a la eliminación de caballos en la segunda. Esta facultad no será de aplicación si las eliminaciones necesarias para conformar la LOTOTURF en la segunda manga alcanzasen únicamente a caballos “aplastados” en la escala, en cuyo caso se procederá a las mismas evitando abrir plazo de reenganches.

B) En caso de igualdad de peso entre caballos, siempre prevalecerá el orden en que los handicappers los hayan colocado en la publicación de pesos, lo cual harán siguiendo lo establecido en el Código de Carreras.

C) Cuando por retirada de algún caballo inscrito, en la declaración de participantes, el peso máximo efectivo del primer participante haya quedado por debajo de 62 kilos, se subirá la escala de la carrera para alcanzar los 62 kilos (60 si es un hándicap reservado a ejemplares de tres años). En este caso se admitirá el cambio de monta en el plazo entre la declaración provisional y definitiva de participantes.

D) El plazo entre la publicación de la relación provisional y la definitiva de participantes para la manga soporte de la apuesta será al menos de UNA HORA.

Una vez realizado el corte anterior, se establecerá la escala de pesos para la(s) manga(s) restante(s), de forma que al primer caballo declarado participante que no haya entrado en la carrera configurada para la apuesta LOTOTURF, le correspondan 62 kilos en cada manga siguiente, que serían 60 kilos en el caso de que el hándicap dividido estuviera reservado a los ejemplares de tres años.

Los inscritos que no hubieran sido declarados participantes en la primera declaración de la carrera finalmente LOTOTURF, quedarán retirados y en consecuencia no podrán ser declarados participantes en las restantes mangas.

E) En las semanas con una sola jornada, los declarados participantes en las mangas que no sean soporte de la LOTOTURF, tendrán nueva opción al forfait en la misma fecha y condiciones que las demás pruebas del día.

F) La declaración de participantes formulada para la(s) manga(s) restante(s) del HÁNDICAP DIVIDIDO del que una de ellas sea soporte de la apuesta LOTOTURF, permanecerá como PROVISIONAL hasta que se declare definitiva en la misma fecha y hora señalada para el resto de las carreras de dicha jornada, pudiéndose adaptar las montas a los nuevos pesos adjudicados.

El ajuste de esa(s) manga(s) restante(s) al número de caballos permitidos se realizará según lo dispuesto en el Código de Carreras del JCE en la misma fecha y hora de la publicación de la declaración provisional del resto de carreras de la jornada, siendo necesaria la confirmación de la declaración de participantes en dicha fecha.

G) La retirada de un caballo declarado participante en cualquiera de las mangas, se regulará según lo indicado en el Código de Carreras del JCE.

H) En el caso en que sea imposible conseguir un número de participantes entre **DOCE (12)** y **DIEZ (10)** para la carrera soporte de la LOTOTURF una vez finalizado el plazo de dicha declaración, la Sociedad Organizadora podrá optar por asignar otra de las carreras de la jornada como soporte de la apuesta LOTOTURF o dejar la primera parte del HÁNDICAP DIVIDIDO con los declarados participantes, que será de número inferior a **DIEZ (10)**, y abrir un nuevo plazo de inscripción para una carrera en modalidad de HÁNDICAP con las mismas condiciones que la anterior carrera, en la que quedará matriculado automáticamente todo aquel caballo al que en el HÁNDICAP DIVIDIDO anterior se le hubiera asignado un peso inferior a 51 kilos, una vez subida la escala si fuera el caso contemplado en el punto **C)** de este **Apartado IV**. Una vez finalizado el plazo de inscripción fehacientemente comunicado tanto al JCE como al resto de Sociedades Organizadoras (el plazo debe ser no inferior a una hora), los handicappers establecerán la escala de peso a la nueva carrera y se procederá a la declaración de participantes. La Sociedad Organizadora ajustará el campo de participantes a un número no superior a **DOCE (12)** ni inferior a **DIEZ (10)** con los criterios descritos en el presente Anexo y en el Código de Carreras del JCE. No obstante, **tendrán preferencia de participación** los caballos que hubieran sido matriculados automáticamente proviniendo del HÁNDICAP DIVIDIDO inicial.

V.- En aquellas jornadas de la Temporada en que una manga del HÁNDICAP DIVIDIDO programado no sea la carrera designada soporte de la apuesta LOTOTURF, los handicappers, a las 24 horas de la publicación de los pesos como HÁNDICAP DIVIDIDO, publicarán las escalas de pesos para las mangas que correspondan, con el criterio de un HÁNDICAP CONDICIONADO.

ANEXO IV**ESTADO DE LA PISTA**

En el Hipódromo de La Zarzuela:

2,5	DURA
2,6-3,0	FIRME
3,1-3,4	BUENA
3,5-4,0	BLANDA
4,1-5,0	PESADA
5,1 y MÁS	MUY PESADA

ANEXO V**TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO POR EDAD (en kilogramos)**

Se indican variaciones de peso para cada mes y cada distancia: la primera desviación se aplica para el período que va del 1 al 15 del mes y la segunda para el período que va del 16 hasta el final del mes.

Las desviaciones de peso indicadas a continuación son aplicables a la distancia indicada y a las distancias intermedias entre esta distancia y la distancia superior.

DIST.	AÑOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1.000 m.	2-3								10½ 9½	9 8½	8 8	7 7	7 7
1.000 m.	3-4	6½ 6½	6½ 6½	6 5½	5 4½	4 3½	3 2½	2 2	1½ 1	½ ½			
1.200 m.	2-3								11 10	9 9	8½ 8½	8 8	7½ 7½
1.200 m.	3-4	7 7	7 7	6½ 6	5½ 5	4½ 4	3½ 3	2½ 2½	2 1½	1 1	½ ½		
1.400 m.	2-3								13 12	11½ 10½	10 9	9 9	8½ 8½
1.400 m.	3-4	8½ 8½	8 8	7½ 7	6½ 6	5½ 5	4½ 4	3½ 3	2½ 2	1½ 1½	1 1	½ ½	
1.600 m.	2-3								14½ 13½	13 12	11½ 11	10½ 10	9½ 9
1.600 m.	3-4	9 9	8½ 8½	8 7½	7 6½	6 5½	5 4½	4 3½	3 2½	2 2	1½ 1½	1 1	½ ½
1.800 m.	3-4	9½ 9½	9 9	8½ 8	7½ 7	6½ 6	5½ 5	4½ 4	3½ 3	2½ 2	1½ 1½	1 1	½ ½
2.000 m.	3-4	10 10	9½ 9½	9 8½	8 7½	7 6½	6 5½	4½ 4	3½ 3	2½ 2½	2 2	1½ 1½	1 1
2.000 m.	4-5	½ ½											
2.200 m.	3-4	10½ 10½	10 10	9½ 9	8½ 8	7½ 7	6½ 6	5 4½	4 3½	3 2½	2½ 2	1½ 1½	1 1
2.200 m.	4-5	½ ½											
2.400 m.	3-4	11 11	10½ 10½	10 9½	9 8½	8 7½	7 6	5½ 5	4½ 4	3½ 3	3 2½	2 2	1½ 1½
2.400 m.	4-5	1 1	½ ½										
2.500 m.	3-4	11½ 11½	11 11	10½ 10	9½ 9	8½ 8	7½ 6½	6 5	4½ 4	4 3½	3 3	2½ 2	1½ 1½
2.700 m.	4-5	1 1	½ ½										
2.800 m.	3-4	11½ 11½	11 11	10½ 10½	9½ 9½	9 8½	8 7	6½ 5½	5 4½	4 3½	3 3	2½ 2½	2 2
2.800 m.	4-5	1½ 1½	1 1	½ ½									
3.000 m.	3-4	13 13	12 12	11 11	10 10	9 9	8 7½	6½ 6	5½ 5	4½ 4	3½ 3	2½ 2½	2 2
3.000 m.	4-5	1½ 1½	1 1	½ ½									
3.200 m.	3-4	13½ 13½	12½ 12½	11½ 11½	10½ 10½	9½ 9	9 8	7 6½	6 5½	5 4½	4 3½	3 2½	2½ 2
3.200 m.	4-5	1½ 1½	1 1	½ ½									

ANEXO VI**TABLA DE DIFERENCIAS DE PESO (en kilogramos) PARA LOS CABALLOS NACIDOS ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE**

Respecto a los pesos soportados por los caballos de la misma edad, nacidos entre el 1 de enero y el 30 de junio.

Distancia	Edades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov. y dic.
Hasta 1.200 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	-	3	3	3	3	3
	3 años ...	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	1 ½	1 ½	1 ½	1	1
	4 años ...	½	½	½	½	-	-	-	-	-	-	-
Superior a 1.200 m hasta 1.600 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½
	3 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	1 ½	1 ½
	4 años ...	1	1	1	½	½	½	½	½	-	-	-
Superior a 1.600 m hasta 2.000 m inclusive	2 años ...	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4
	3 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	2	2
	4 años ...	2	2	1 ½	1	1	1	1	½	½	-	-
Superior a 2.000 m hasta 2.400 m inclusive	3 años ...	3 ½	3 ½	3	3	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2
	4 años ...	2	2	½	½	½	½	1	1	½	½	-
Superior a 2.400 m hasta 3.000 m inclusive	3 años ...	4	4	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3 ½	3	3	3
	4 años ...	2 ½	2 ½	2	2	2	1 ½	1 ½	1	1	½	½
Superior a 3000 m	3 años ...	-	-	-	-	-	4	4	4	4	4	4
	4 años ...	3	3	2 ½	2 ½	2 ½	2	2	1 ½	1 ½	1	1

ANEXO VII**DESCARGOS POR RAZONES DE MONTA EN CARRERAS LISAS A JINETES CON LICENCIA
EXPEDIDA POR EL JOCKEY CLUB ESPAÑOL****A) Jinetes no profesionales (amazonas y gentlemen-riders):****En carreras de tipo D, E, F**En carreras a ellos reservadas:1. Carreras distintas a los hándicaps

Jinetes no ganadores _____ 3 Kg.

Ganadores de 1 a 5 carreras inclusive _____ 2 Kg.

Descargo adicional por montar caballos de su propiedad _____ 2 Kg.

2. Hándicaps

Jinetes no ganadores _____ 2 Kg.

Ganadores de 1 a 5 carreras inclusive _____ 1 Kg.

Descargo adicional por montar caballos de su propiedad _____ 1 Kg.

En carreras no reservadas a ellos:1. Carreras distintas a los hándicaps

Ganadores de hasta 29 carreras inclusive _____ 2,5 Kg.

Ganadores de 30 a 49 carreras inclusive _____ 1,5 Kg.

2. Hándicaps

Ganadores de hasta 29 carreras inclusive _____ 2 Kg.

Ganadores de 30 a 49 carreras inclusive _____ 1 Kg.

B) Jockeys jóvenes y aprendices:**En carreras de tipo D, E, F**1. Carreras distintas a los hándicaps

Ganadores de hasta 29 carreras inclusive _____ 2,5 Kg.

Ganadores de 30 a 45 carreras inclusive _____ 1,5 Kg.

2. Hándicaps

Ganadores de hasta 29 carreras inclusive _____ 2 Kg.

Ganadores de 30 a 45 carreras inclusive _____ 1 Kg.

Además, se concede una reducción de peso adicional de 1 Kg. al jockey joven o aprendiz participante, según lo especificado en el punto 2 del apartado II del artículo 96 del Código de Carreras.

ANEXO VIII

PROGRAMA "MADE IN SPAIN" DE BONIFICACIONES A LOS PROPIETARIOS DE POTROS Y POTRANCAS DE DOS AÑOS NACIDOS Y CRIADOS EN ESPAÑA (Y ASIMILADOS)

HZ bonificará a los propietarios de los potros y potrancas **nacidos y criados en España (y asimilados)** que obtengan premios y colocaciones en las **siguientes carreras**:

1. Premio 56, **PRIMER PASO** (7 de mayo).
2. Premio 68, **CAMPRODÓN** (ex Precoz) (21 de mayo).
3. Premio 86, **JOSÉ ANTONIO BORREGO** (11 de junio).
4. Premio 92, **ROQUE NUBLO** (18 de junio).
5. Premio 98, **PENTÁGONA** (25 de junio).
6. Premio 121, **SUR** (13 de julio) (pista de fibra).
7. Premio 136, **ZALDUENDO** (17 de septiembre).
8. Premio 144, **CEFERINO CARRASCO** (24 de septiembre).
9. Premio 149, **LEOPOLDO MICHELENA** (1 de octubre).
10. Premio 155, **LUIS MAROTO** (8 de octubre).
11. Premio 161, **CUMBRALES** (12 de octubre).
12. Premio 162, **ROBERTIYA** (12 de octubre).
13. Premio 174, **MAURICIO DELCHER POULIES** (22 de octubre).
14. Premio 181, **FABIO DE TURNES** (29 de octubre).
15. Premio 193, **KARLUV MOST** (12 de noviembre).
16. Premio 205, **MARITA VILLALONGA** (26 de noviembre).
17. Premio 212, **TODO AZUL** (3 de diciembre).

La bonificación, en todos los casos, será igual al **50%** de la suma consignada en las Condiciones Particulares de la carrera para el ganador y los colocados.

Esta bonificación se abonará **íntegramente al propietario** del potro o de la potranca con derecho a la misma, previa presentación de la correspondiente factura a HZ, que será distinta de la presentada para el cobro de la suma obtenida por premio o colocación.

En dicha factura se añadirá el **IVA** correspondiente.

La condición de nacidos y criado en España o de asimilado, tanto para la obtención de estas bonificaciones como para la participación en carreras a ellos reservadas, será acreditada por el Libro Genealógico y/o el JCE.

CARGOS HIPICOS DE LA TEMPORADA 2017

COMISARIO DE PARTICIPANTES; COMISARIOS DE CARRERAS; JUEZ DE PESO Y AYUDANTE; JUEZ DE SALIDA; JUEZ DE LLEGADA; Y SERVICIO VETERINARIO OFICIAL DEL JOCKEY CLUB ESPAÑOL.